



UNIVERSIDAD  
SAN SEBASTIAN

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA DE TERAPIA OCUPACIONAL  
SEDE CONCEPCIÓN**

**PERCEPCIÓN DEL PERSONAL DIRECTIVO RESPECTO AL ROL  
QUE EJERCE EL TERAPEUTA OCUPACIONAL EN DISTINTOS  
ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES REGULARES EN LA  
PROVINCIA DE CONCEPCIÓN**

Tesina para optar al Grado de Licenciado en Ciencias de la Ocupación

**Docente Metodológico:** Mg. Andrés Bianchetti

**Docente Guía:** Mg. Juan Ignacio Acevedo

**Autor(es):**

**Alumna:** Josefa Rocío Bravo Mura

**Alumna:** Mayra Sofía Echavarría Pino

**Alumno:** Luis Guillermo Flores Ponce

**Alumno:** Rodrigo Elías Antonio Porma Aguilera

**Alumno:** Nicolás Joaquín San Martín Carrillo

**Alumno:** Fernando Miguel Villa Maldonado

Concepción, Chile

2018

## **DERECHOS DE AUTOR**

© (Josefa Bravo Mura, Mayra Echavarría Pino, Luis Flores Ponce, Rodrigo Porma Aguilera, Nicolás San Martín Carrillo y Fernando Villa Maldonado)

Se autoriza la reproducción parcial o total de esta obra, con fines académicos, por cualquier forma, medio o procedimiento, siempre y cuando se incluya la cita bibliográfica del documento.

## HOJA DE CALIFICACIÓN

En Concepción, el día 12 de diciembre de 2018, los abajo firmantes dejan constancia que los alumnos:

- Josefa Bravo Mura
- Mayra Echavarría Pino
- Luis Flores Ponce
- Rodrigo Porma Aguilera
- Nicolás San Martín Carrillo
- Fernando Villa Maldonado

Estudiantes de la carrera de Terapia Ocupacional, han aprobado la tesina para optar al grado de Licenciados en Ciencias de la Ocupación Humana, con una nota de \_\_\_\_\_.

---

Docente Metodológico

Mg. Andrés Bianchetti Saavedra

---

Docente Guía

Mg. Juan Ignacio Acevedo

---

Evaluador Externo

T.O Claudia Nova Pérez

## **AGRADECIMIENTOS**

Como equipo de trabajo queremos entregar nuestros sinceros agradecimientos a todos quienes participaron de esta etapa académica que hoy culmina.

A nuestras familias, amigos/as y compañeros/as que estuvieron presentes durante nuestra formación como personas integrales y forjadoras de un futuro hacia la inclusión, por brindarnos su apoyo y comprensión incondicional, además de compartir cada una de nuestras dificultades, frustraciones, logros y alegrías.

A nuestro docente metodológico Andrés Bianchetti, docente guía Juan Ignacio Acevedo y docente externa Claudia Nova, quienes nos entregaron la orientación y conocimientos necesarios para llevar a cabo este proceso, de manera que, ante cualquier inquietud presentaban una excelente disposición, respeto y crítica constructiva que favorecía el óptimo desarrollo de este proyecto de investigación.

Finalmente, agradecer profundamente a cada participante que colaboró en el proceso investigativo, por entregar parte de su tiempo para la realización de este, propiciando un trabajo de campo muy valorado y con la información requerida para tan preciado estudio.

## CONTENIDO

RESUMEN.....	VI
ABSTRACT.....	VII
INTRODUCCION.....	1
CAPITULO I: ANTECEDENTES DEL PROBLEMA.....	2
1.- Formulación del problema.....	2
2.- Justificación e Importancia de la Investigación .....	5
3.- Limitaciones .....	8
4.- Estado del Arte.....	9
5.- Pregunta de Investigación.....	30
6.- Objetivos de la Investigación.....	30
CAPITULO II: MARCO TEORICO Y CONCEPTUAL.....	31
1.- Educación .....	31
2.- Gestion del Equipo Directivo en Establecimientos Educativos Regulares.....	32
3.- Inclusion Educativa.....	32
4.- Modelo de Ocupacion Humana.....	33
5.- Percepción.....	35
6.- Rol del Terapeuta Ocupacional en la Educación.....	36
7.- Marco Teórico.....	39
CAPITULO III: METODOLOGIA.....	42
1.- Metodología elegida: Cualitativa.....	42
2.- Paradigmas y Perspectivas Filosóficas.....	49
3.- Diseño de la Investigación.....	51
4.- Criterios de Credebilidad Utilizados.....	54
5.- Tecnicas de Produccion de la Información.....	54

CAPITULO IV: ANALISIS Y DISCUSION DE LOS RESULTADOS.....	57
1.- Exposición de resultados por categorías.....	57
2.- Análisis y Discusion de los resultados en Bas al Marco Teórico.....	63
CAPITULO V: CONCLUSIÓN.....	69
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	71
ANEXO I.....	74
ANEXO II.....	107
ANEXO III.....	110

## **RESUMEN**

La presente tesina fue llevada a cabo con el propósito de dar a conocer y a su vez analizar “Percepción del Personal Respecto al Rol que Ejerce el Terapeuta Ocupacional en Distintos Establecimientos Educativos Regulares en la Provincia de Concepción”. La metodología de investigación es de tipo cualitativa, realizada a través de una entrevista semiestructurada a directores y jefes de UTP de establecimientos educativos de tipo regular. Esto responde a los criterios como identificación, descripción y relación entre dichas percepciones investigadas. De manera preliminar se infiere que existe un desconocimiento por parte del personal directivo, docentes, profesionales de apoyo, apoderados y comunidad educativa en general respecto al ejercicio de esta profesión.

Además, desde el PIE el contar con dichas prestaciones, responde a sugerencias y no obligaciones, en la medida adoptadas para lograr la intervención completa frente a demandas y necesidades escolares.

**Palabras Claves:** Percepción, Establecimientos Educativos Regulares, Rol Terapia Ocupacional, Programa de Integración Escolar, Equipo Directivo.

## **ABSTRACT**

This research has the purpose of knowing and analyzing the board directors' perceptions regarding to occupational therapist's role in different regular school institutions in Concepción province". The research paradigm of this study was carried out under a qualitative approach. As a consequence, in order to analyze principal's and academic coordinator's perceptions a semi-structured interview was applied to answer criteria such as identification, description, the relation between the perceptions analyzed.

Preliminarily, findings revealed that board schools, teachers, teacher's assistant, parents and the school community have no knowledge about the pursuit of this profession.

Moreover, PIE's point of view (School Integration Program) to count on the cooperation of occupational therapist answers to suggestions but now obligation in order to achieve a full intervention to deal with demands and school's needs.

**Key Words:** Perceptions, Regular school institutions, occupational therapist's role, school integration program, board directors.

## **INTRODUCCIÓN**

A través del presente trabajo de investigación, se busca conocer la percepción que tienen directores y jefes de UTP sobre el rol del terapeuta ocupacional en establecimientos educativos regulares de la provincia de Concepción, ya que hasta la fecha es una profesión emergente en temáticas educacionales y que para la sociedad en general es entendida de forma ambigua por ser una profesión cimentada en una visión holística de la persona tanto en el ser como en el hacer.

Desde los lineamientos gubernamentales, se han establecido leyes y programas en el área de educación para impulsar un desarrollo integral e inclusivo de niños y niñas desde temprana edad en los colegios. Para el cumplimiento de dichos objetivos, se desprende el Programa de Integración Escolar, el cual sugiere incluir el trabajo de los profesionales de la ocupación al equipo multidisciplinario, para así abordar las distintas necesidades y demandas propias de cada educando. Es por esto la importancia de dar a conocer la percepción que se tiene actualmente por parte de los directivos escolares en torno al desempeño laboral de los terapeutas ocupacionales, ya que son variantes que van directamente relacionadas en su contratación dentro del área.

Se dará a conocer diversos estudios relacionados, marco teórico, leyes, decretos y entrevistas realizadas a directivos y jefes de UTP para relacionar los objetivos descritos por el PIE con la práctica que se está llevando a cabo en los establecimientos educacionales que han incluido esta carrera profesional en sus equipos multidisciplinarios.

## **CAPÍTULO I: ANTECEDENTES DEL PROBLEMA**

### **1.- Formulación del Problema**

La educación inclusiva se define como “un enfoque dinámico para responder positivamente a la diversidad de los estudiantes y no visualizar las diferencias individuales como problemas, sino que expresarlas como oportunidades para enriquecer el aprendizaje”. (UNESCO, 2005).

La Ley 20.370 General de la Educación (2009) plantea que:

La educación es el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad. (Art. 2, párr. 1)

Desde esta perspectiva, es fundamental analizar la forma en que se lleva a cabo este proceso y como este contribuye al desarrollo de una sociedad más inclusiva.

Por otra parte, la ley implica que, en el caso de existir una educación especial o diferencial, el ministerio de educación debe definir criterios y orientaciones para diagnosticar a los alumnos que presenten necesidades educativas especiales, además de realizar adecuaciones a las bases curriculares de la educación regular para aquellas personas o poblaciones que por sus características o contextos lo requieran, buscando la mayor equivalencia posible con sus objetivos de aprendizaje. (Art. 34-35, 2009).

Dentro de las estrategias inclusivas utilizadas en el sistema escolar se encuentra el “Programa de Integración Escolar” (PIE) cuyo propósito es:

Entregar apoyos adicionales, en el contexto del aula común, a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitorio, favoreciendo la presencia y participación en la sala de clases, el logro de los objetivos de aprendizaje y la trayectoria educativa de todos y cada uno de los estudiantes, contribuyendo con ello al mejoramiento continuo de la calidad de la educación en el establecimiento educacional. (MINEDUC, 2013, p. 5)

El Ministerio de Educación (2013) en su documento Orientaciones Técnicas para Programas de Integración Escolar plantea que, para efectos del apoyo a las NEE, son profesionales asistentes de la educación: Psicólogos, Fonoaudiólogos, Monitores de Oficios, Terapeutas Ocupacionales (T.O), Kinesiólogos, Psicopedagogos, Asistentes Sociales, entre otros.

Considerando estas medidas, no es de carácter obligatorio realizar una contratación del servicio de Terapia Ocupacional, por lo que muchas de las instituciones prescinden de estas labores. Dentro de los motivos de esta situación, está el que implican un mayor costo asociado a remuneraciones y sueldos, vinculado al desconocimiento existente en cada director educacional en torno al quehacer de esta profesión, debido a que su presencia en esta área es relativamente emergente. Desde la teoría, el rol del Terapeuta Ocupacional en el contexto educativo está orientado a: “facilitar las competencias que ayudarán al niño a beneficiarse de la experiencia educativa total” (Allen, 1998). Por otra parte, “consiste en una intervención para capacitar al estudiante a superar o compensar sus dificultades para lograr el máximo potencial” (Pratt & Allen, 1989).

No obstante, De las Heras (2015) tiene una visión más integral y comunitaria que busca:

Apoyar la integración, inclusión o re-integración educacional de alumnos dentro de las mismas instituciones educacionales (proceso de evaluación con alumnos, manejo ambiental, educación y consultoría a profesores, consejería, facilitación de habilidades de interacción y comunicación, facilitación del

proceso volitivo, implementación de instancias de juego y proyectos significativos de acuerdo a la edad, coordinación con otros profesionales y familias en la facilitación del rol de estudiante, entre otros).

Desde esta perspectiva, es importante el desarrollo de esta investigación para que tanto la sociedad, las comunidades educativas y los focos específicos en los cuales interviene Terapia Ocupacional, conozcan el rol de esta profesión en dicho contexto, permitiendo profundizar en temáticas de concientización y problematización desde la percepción que se tiene del concepto de inclusión, ligando la labor del profesional directivo como empleador, de una gama de profesionales que abarquen este aspecto en comunidad y logren visibilizar la importancia de instaurar este concepto desde una edad temprana bajo una normativa escolar.

En complemento, permitir el planteamiento de la responsabilidad social en la educación de todos, considerando tanto a los sujetos participantes de la enseñanza- aprendizaje, como a los sostenedores, colaboradores, jefaturas, equipo directivo, familias, docentes y comunidad.

Finalmente, esto desencadena una repercusión importante en los estudiantes que reciben dicha forma de educación. Por una parte, en los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situación de discapacidad, se promueve y espera alcanzar un bienestar subjetivo en todas las esferas que los constituyen como seres humanos, sin interferencia en la distinción que pueda existir bajo su condición. Por otro lado, quienes no presenten dicha situación, no serán afectados de manera directa y desarrollaran procesos de sensibilización, ante los cuales, aspectos como la validación y el respeto por los derechos a nivel transversal, darán paso a la construcción de una sociedad equitativa, diversa e inclusiva.

## **2.- Justificación e Importancia de la Investigación**

La Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) plantea que:

La validación de la educación como un derecho humano lleva décadas en la concepción de las personas, siendo aceptada por el colectivo social como una idea indisoluble e innegable. Este derecho debe garantizar el pleno desarrollo de la personalidad humana, fortaleciendo a su vez el respeto, la tolerancia y las libertades fundamentales (art. 26).

Es por esto que se considera el derecho a educarse como uno de los ejes prioritarios a abordar de manera global, mediante marcos legales con alcance internacional. Sus objetivos son velar por la igualdad de oportunidades y acceso universal, comprendiendo la privación que actualmente existe entre miles de adultos y niños privados de tales derechos, que aumentan la brecha de desigualdad, ya sea por factores sociales, económicos o culturales. (UNESCO, “El Derecho a la Educación”)

Ante este escenario, Chile ha adoptado una serie de medidas que pretenden dar respuesta a la temática educativa, dando cabida a la totalidad de personas que acá se encuentren, entre ellos, aquellos con necesidades educativas especiales. Es así que dentro del Ministerio de Educación se ha dirigido la misión de asegurar un sistema inclusivo y de calidad, que contribuya a una formación integral y permanente, mediante políticas públicas, normas y regulaciones que promuevan la inclusión social y la equidad. (MINEDUC, 2018, pág. 2 y 3).

Dentro de las medidas instauradas por el gobierno chileno, se encuentran una serie de programas y estrategias dirigidos a desarrollar una educación con carácter inclusivo, atendiendo los requerimientos especiales de carácter permanente o transitorio, para niños con algún diagnóstico médico que dificulte el pleno disfrute de la vivencia plena de la etapa escolar. Este paradigma pretende un enfoque que no tema a la heterogeneidad, un modelo centrado en la diversificación de la enseñanza y una comprensión basada en las diferencias.

Estos avances, se enmarcan en el cumplimiento de la ley 20.845 “Ley de Inclusión Escolar” que busca eliminar todas las formas de discriminación arbitraria que impidan en aprendizaje y la participación de los estudiantes, además de propiciar un encuentro entre diferentes realidades y condiciones (MINEDUC, p.13).

Uno de los decretos que se rigen ante esta nueva perspectiva, es el n°83/2015 desarrollado por el Ministerio de Educación, llamado “Avances en la Diversificación en la Enseñanza”, que promueve la diversificación de la enseñanza, entendiéndose como la variedad de propuestas y alternativas para abordar el currículo nacional. Esta resolución tiene específicamente un eje orientado al equipo directivo y docentes, solicitándoles liderar un trabajo colaborativo, con una gestión curricular basado en el principio de diseño universal, proyectando diversas alternativas ante la trayectoria educativa. (MINEDUC, 2017, p. 22)

Con la normativa vigente, y la puesta en marcha de esta serie de medidas destinadas a la inclusión, cabe destacar el rol fundamental de quienes lideran los recintos educativos; sostenedores y directores que tienen el rol de gestionar los recursos tanto humanos como materiales, para así optimizar sus procesos de implementación y desarrollo. Una articulación efectiva con los distintos programas ejecutados por el establecimiento, irán en beneficio de la diversidad y darán respuesta a las actuales necesidades de atención en relación a las características de los estudiantes.

La orientación recibida por directores y sostenedores es entonces primordial, ya que significa un desafío ante el requerimiento de enriquecer las prácticas y propiciar las condiciones óptimas para el aprendizaje. La postulación a programas de ésta índole, como por ejemplo el PIE (Programa de Integración Escolar) debe ser realizada por la entidad directiva, previo una capacitación y preparación, donde se trabajen aspectos relacionados a la sensibilización de la comunidad educativa y los requerimientos especiales demandados por estos estudiantes tanto pedagógicos como arquitectónicos. Para esto, se requiere un estudio sobre la normativa vigente y las orientaciones técnicas entregadas por el MINEDUC, además de un trabajo multidisciplinar donde se sumen profesionales capaces de brindar diagnósticos certeros sobre las reales condiciones y dificultades de los niños con necesidades educativas especiales.

Si bien existen manuales y guías dirigidas explícitamente al personal directivo y sostenedores de establecimientos educacionales con el fin de brindar apoyo y los conocimientos básicos requeridos para responder estas necesidades, el surgimiento de un nuevo escenario demandante, para cubrir de manera eficiente las diversas problemáticas visualizadas en el contexto escolar, precisa la labor del terapeuta ocupacional.

Hoy la pregunta gira en torno al real conocimiento de la labor que realiza dicho profesional por parte del personal directivo de los establecimientos educacionales regulares, considerando que en la actualidad ésta es un área emergente para la profesión, por lo que se infiere que la tasa de contratación de Terapeutas Ocupacionales en este ámbito es limitada.

Es de suma importancia tener presente que el foco central de la profesión es velar por la óptima inclusión de las personas, validando su contexto y cultura, y ante esto se puede considerar idóneo, a la hora de trabajar regido por leyes que buscan la inclusión, el considerar la visión experta de quienes la estudian a lo largo del ciclo vital y transversal ante diferentes situaciones limitantes.

Ante esta premisa, es fundamental considerar cómo el concepto de inclusión y la internalización de éste impactan en el desarrollo de un sujeto inmerso en un contexto educacional determinado. No obstante, a lo largo del desarrollo de estas políticas públicas aún no existe una norma jurídica que respalde dicha situación ni involucre a los profesionales pertinentes para llevar a cabo este proceso; es por ello que nuestra investigación estará dirigida al estudio de la percepción que posee el personal directivo dentro de un establecimiento educacional en relación al rol del Terapeuta Ocupacional como un agente articulador de la inclusión social, buscando fundamentar la importancia de esta labor a la hora de intervenir en una comunidad educativa que establezca los cimientos para una sociedad más inclusiva.

### **3.- Limitaciones**

Dentro de las limitaciones que pueden surgir al momento de realizar esta investigación, acontecen:

- La realización o suspensión de actividades extra-programáticas de manera imprevista que alteren la disponibilidad de los sujetos de estudio, impidiendo el acercamiento a la población.
- La presencia de un horario inflexible por parte del equipo directivo que impida reuniones con el equipo de investigación para la realización de pautas o instrumentos de evaluación.
- La realización de reuniones administrativas inesperadas o no programadas por parte del equipo directivo en horarios fijados para la colecta de datos e información.
- La existencia de festivos y feriados que entorpezcan la recopilación de datos en el periodo de trabajo de campo de esta investigación.

#### **4.- Estado del Arte**

##### **A. DESAFÍOS COTIDIANOS PARA LOGRAR LA INCLUSIÓN EDUCATIVA**

La presente investigación (2016) realizada por la Terapeuta Ocupacional (T.O) Alejandra Cereceda Román y la T.O Camila Sánchez Metsanovski en Santiago se enmarca en el desarrollo de una tesis para optar al grado de Magister en Terapia Ocupacional con mención Psicosocial, la cual tiene por objetivo analizar cómo la producción de los significados acerca de la discapacidad en una comunidad educativa de educación parvularia se relaciona con el logro de la inclusión escolar.

Dicha investigación se basó desde un paradigma socio-construccionista utilizando un diseño de investigación de tipo cualitativo, de carácter exploratorio y fenomenológico. Utilizando las técnicas de recolección de datos centrada en la observación participante y entrevistas semiestructuradas (Cereceda y Sánchez, 2016).

En esta investigación se seleccionó a los participantes a partir de un muestreo intencional, seleccionando a los sujetos, siguiendo determinados criterios y características, teniendo un conocimiento previo de la población por parte del investigador (Cereceda y Sánchez, 2016).

Los resultados obtenidos evidencian que:

La gran importancia que tienen los significados acerca de la discapacidad que se van produciendo en los niños/as de educación preescolar en el cotidiano de la escuela con integración escolar, a la hora de determinar el tipo de interacción que se lleva a cabo entre los niños/as y por ende, la forma de hacer integración escolar o inclusión escolar. Dichos significados acerca de la discapacidad, si bien tienen cierto condicionamiento desde el proceso de socialización familiar, se generan como tal en el proceso de integración escolar, influenciados directamente por los modos en los cuales los actores del sistema educativo manejan o actúan con respecto a los niños/as en situación de discapacidad, existiendo estas acciones desplegadas como un ejemplo para la totalidad del grupo de estudiantes. Siendo así, los profesionales del

contexto educativo que se encuentran liderando grupos de preescolares en establecimientos educativos que cuenten con Programas de Integración Escolar, tienen la facultad a través del actuar cotidiano de modelar “espacios vírgenes” en cuanto a cómo se vivencia la discapacidad, lo cual, dependiendo del contexto y del criterio profesional, puede ser convertido en integración o inclusión escolar (Cereceda y Sánchez, 2016).

En la investigación de Cereceda y Sánchez (2016), a modo general, se concluyó que la inmersión en la práctica educativa con Programa de Integración Escolar (PIE) despliega muchos aspectos meritorios de analizar en relación a cómo se vivencia simbólicamente la discapacidad a temprana edad, como estas vivencias van determinando la realidad cotidiana de todos los actores que pertenecen al campo de estudio y, en consecuencia, la actitud futura en relación a la vivencia en diversidad.

El significado de la discapacidad en los niños/as se genera mucho antes de entrar al sistema educativo, desde el proceso de socialización familiar que funciona desde una lógica capitalista en la cual el ser humano se constituye desde la productividad como eje imperante para la vida. El modo de gestionar y dominar la vida por parte de la praxis capitalista influye y conquista todos los campos de nuestra sociedad y ha determinado una perspectiva de existencia que no considera otro aspecto más que el involucrarse en procesos que concedan la producción de vida cosificada, concibiendo al cuerpo como objeto de trabajo y objeto de belleza, cuerpo como imagen, como capacidad y como representación única y total del “yo” (Cereceda y Sánchez, 2016).

Desde esa lógica, se va armando la metodología de educación actual, la cual prioriza los aspectos cognitivos más allá de los aspectos sociales del aprendizaje, convirtiéndose en el agente de socialización para la disciplina y el logro de habilidades que permitan la formación de un sujeto productivo a modo de alianza. De esta manera, el proceso educativo reproduce la necesidad de transformar el cuerpo en función de la productividad, dejando de concebirlo como pertenencia sino como una herramienta para la condición de existencia (Cereceda y Sánchez, 2016).

En este sentido, se entiende que las Orientaciones del Programa de Integración Escolar como política pública se hayan generado para priorizar la disminución de barreras del entorno para fortalecer

capacidades, priorizando las prácticas en función del acceso al currículum escolar, sin prestar atención a las barreras actitudinales que puedan estar interfiriendo en el proceso de inclusión escolar, ya que el objetivo final - para estar en coherencia con el funcionamiento social - es la funcionalidad y adaptación a la normalidad, para que la inclusión sea un aporte productivo a largo plazo. A través del proceso educativo de la integración escolar, la comunicación – verbal o no verbal – cobra un papel fundamental a la hora de la creación de realidad o del habitus (Cereceda y Sánchez, 2016).

Al tener esa idea preconcebida y relacionarla con una persona en situación de discapacidad, la subjetividad se verá representada en acciones que funcionen para perpetuar esa idea, muchas veces más inconsciente. Como se decía anteriormente, en esta interacción cotidiana en la escuela empieza a aparecer desde los estudiantes que no se encuentran catalogados dentro de una situación de discapacidad, la actitud de responder al rol de cuidador del estudiante que si se encuentra en dicha situación, y sus acciones comienzan a disfrazarse de buena convivencia, siendo que en lo más profundo sólo ratifican la condición de necesitado del otro, de carente de algo como condición existencial (Cereceda y Sánchez, 2016).

Ante esto, es necesario cuestionarse ¿de qué depende que dichos significados se moldeen hacia una perspectiva de derechos y no que se mantengan o agraven las percepciones preconcebidas tendientes al déficit y la carencia? Depende directamente de las ideas transmitidas de parte de los adultos (profesores, familiares, entre otros) hacia los niños/as en el proceso de integración escolar a través de la multiplicidad de maneras en la que se vivencian las relaciones interpersonales en las prácticas educativas (Cereceda y Sánchez, 2016).

Según las observaciones, es posible destacar que el rol moderador del profesional docente o no docente en las relaciones interpersonales de los estudiantes en el proceso de integración escolar determina el significado que los niños adquieren acerca de la discapacidad. En este sentido, la calidad de la vivencia en diversidad dentro del aula depende directamente de cómo el docente maneje la temática y modere dichas situaciones, lo cual dependerá exclusivamente del propio paradigma acerca de la discapacidad que posea cada profesional (Cereceda y Sánchez, 2016).

Para llegar a construir nuestra idea del sujeto desde la estructura simbólica más allá de la entidad individual concreta (características físicas, cognitivas, entre otras) se requiere dar cabida a la relación entre todos los sujetos cognoscentes (actores de la comunidad educativa). En este sentido, en la relación se debe dar cabida a forjar la identidad de los niños/as desde la diferencia con el otro como algo latente no sólo con respecto a quién es catalogado con mayores necesidades (Cereceda y Sánchez, 2016).

No obstante, aunque estas ideas que se transmiten acerca de la discapacidad depende de la coincidencia de enfoques entre los actores adultos del contexto educativo- que pueden ser tendientes a la inclusión como concepto auténtico o a la propagación de la idea de disminuir el déficit- en el cotidiano de la integración escolar se reproducen prácticas que responden al enfoque normalizador de la política pública vigente y que obviamente son esperables según el rol de cada trabajador (llevar a los niños/as hacia el aula de integración escolar para una intervención individualizada, exceso de atención a los niños/en situación de discapacidad, entre otros). En este sentido, se aspira a la responsabilidad social de cada trabajador en función del cambio de paradigma, lo cual es altamente complejo si las condiciones contextuales no son las propicias para ello. Si estas barreras están presentes, será complejo que se puedan generar prácticas cotidianas que vayan más allá de intentar la disminución del déficit y generen la modificación del habitus, por lo cual la propagación del significado de la discapacidad seguirá desde las ideas sociales preconcebidas acerca de la misma (Cereceda y Sánchez, 2016).

En consecuencia, la aplicación de la política pública y el funcionamiento de la misma serán muy diferente dependiendo del contexto en el cual se aplique y de las personas que la lleven a cabo.

La aplicación local de la política pública puede generar nuevos significados acerca de la discapacidad o replicar los significados preconcebidos de ésta, y dependiendo de esto se abren o cierran posibilidades para la transición desde el concepto de integración escolar (que prioriza la disminución del déficit) hacia el de inclusión escolar (que intenta la valoración de la diversidad en todo orden de aspectos). Esto supone la necesidad de trabajo intersectorial, actualizado e integrado desde los diversos organismos que componen la red educacional, en una suerte de equiparación de la

participación comunitaria que responde también a la necesidad de lograr la inclusión como tal (Cereceda y Sánchez, 2016).

La construcción de comunidades escolares basadas en la validación de la diferencia, la participación y la convivencia; se lograrían sólo si dichas formas de actuar fuesen concordantes con los valores de la vida cotidiana en la sociedad actual, ya que de lo contrario no tienen cabida práctica (Cereceda y Sánchez, 2016).

Podría asumirse entonces, que mantener los significados acerca de la discapacidad como déficit es una manera de control social en cuanto a cómo se quiere propagar la idea de sujeto productivo. Es más, el niño/a que no está en situación de discapacidad, de cierta forma se siente “agradecido” porque éste/a no tendrá mayores dificultades en su vida futura (estudiar, trabajar). Si se cambia la idea de la discapacidad como problema y se da paso a la diversidad como estilo de vida, los niños/as en general sentirán menos presión de parte del sistema social a desarrollar ciertas habilidades exigidas o valoradas como fundamentales (capacidad matemática, lingüística o científica), lo cual, dentro de la lógica capitalista, disminuye la posibilidad de que el niño tenga mayor poder adquisitivo siendo “ingeniero, médico o abogado”. Desde este aspecto, es posible realizar el espacio/rol que ocupa la Terapia Ocupacional en esta problemática (Cereceda y Sánchez, 2016).

Como alternativa, lo que debiera hacerse es reconstruir el sentido de la discapacidad a través de la reconstrucción del sentido de comunidad, lo cual es complejo, pero no imposible. Quizás debería hacerse el intento de explorar esta área y validar – no criminalizar– que las personas tengan diversas formas de mirar y actuar en cuanto a la discapacidad.

Es así como la Terapia Ocupacional adquiere un rol político en cuanto a la transformación social, de avanzar desde intervenciones biomédicas hacia intervenciones a nivel social en lo que respecta a discapacidad: si la política pública en educación se basa sólo en aspectos biomédicos para la integración escolar, el TO debe trabajar desde la ocupación en su globalidad, no sólo en habilidades sino en identidad y el sentido de pertenencia, desde un enfoque relacional y de subjetividades explorando los significados acerca de la discapacidad a nivel preescolar, lo cual determinará las formas de hacer y ser ocupacionalmente y abre un sinfín de posibilidades para la reinención de lo cotidiano (Cereceda y Sánchez, 2016).

## **B. EDUCACIÓN INCLUSIVA Y DISCAPACIDAD: SU INCORPORACIÓN EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

Un estudio realizado por Andrea Yupanqui, Cristian A. Aranda Farías, Carolina A. Vásquez Oyarzún, Wilson A. Verdugo Huenuman (2014) sobre la educación inclusiva y discapacidad y su incorporación en la formación profesional de la educación superior, describe la percepción persona como clave en el proceso educativo acerca del impacto en una intervención orientada a una educación inclusiva y la discapacidad en la Ciudad de Punta Arenas, generada por la carrera de Terapia Ocupacional de la Universidad de Magallanes de Chile, entre los años 2008 y 2012. El análisis utilizó una metodología mixta (cuali-cuantitativa) mediante un proceso que permitiera normalizar la experiencia y fomentara los procesos participativos de formación y reflexión, con la expectativa de ser un instrumento para mejorar la formación profesional y la satisfacción de las comunidades educativas.

Se consideraron a integrantes de 15 establecimientos educativos, cuyos datos se recogieron mediante entrevistas, grupos focales y encuestas

Desde la perspectiva cuantitativa, la población estudiada desde el enfoque propuesto se conformó de 400 personas pertenecientes, todos ellos de los 15 establecimientos en estudio (educación parvularia, básica, media y educación especial). Para la recolección de datos cuantitativos se elaboró una encuesta durante el segundo semestre del año 2011. La versión preliminar del instrumento se aplicó a una muestra piloto con características similares a la estudiada.

En la evaluación final del proceso, las encuestas arrojaron los siguientes resultados: Las valoraciones otorgadas a la primera dimensión consultada reflejan el máximo nivel de importancia asignado a la inclusión de niños y jóvenes con discapacidad por parte de los sujetos encuestados (100 %).

Es así como: Se considera que la inclusión es un derecho humano fundamental, que cada escuela necesita la presencia de alumnos con necesidades educativas especiales y que todos los alumnos –con sus diferencias individuales– tienen derecho a desarrollarse y participar en la escuela tanto como les sea posible. (Yupanqui, Aranda, Vásquez y Verdugo, 2014)

En cuanto a la segunda dimensión consultada, gran parte de los encuestados piensa que es muy importante el conocimiento adquirido sobre las nuevas herramientas que favorecen la inclusión escolar.

Finalmente, en la tercera dimensión, todos los sujetos consultados, califican como “muy de acuerdo” el alto nivel de motivación para ejecutar acciones de inclusión en sus escuelas es así como todos manifiestan que es necesaria la participación de las familias y la comunidad en general.

Desde la perspectiva cualitativa, se aplicaron entrevistas y grupos focales, de manera que se pudieran recolectar datos cualitativos. Se generó una entrevista final en la cual se plantearon dos ejes temáticos:

- Eje temático 1: Percepción sobre la integración que se establece en los estudiantes con discapacidad, compañeros de curso, profesores, padres o apoderados, directores de establecimientos, profesionales y comunidad en general.
- Eje temático 2: Inclusión del Terapeuta Ocupacional en los establecimientos educacionales.

Al momento de seleccionar a los participantes, se hizo en base a un muestreo no probabilístico intencionado, en el cual se utilizó el criterio “ser integrantes de las comunidades intervenidas y aceptar voluntariamente participar en el estudio”. Se realizaron 10 entrevistas en la evaluación final, que fueron grabadas para ser transcritas y analizadas.

En relación con la técnica de grupos focales. Se aplicó a 4 grupos focales, seleccionada con base a un muestreo de tipo no probabilístico intencionado, en el cual se utilizó el criterio muestral de “ser un integrante de alguno de los distintos niveles educativos de las quince comunidades intervenidas y aceptar voluntariamente participar en la muestra”.

Los resultados desde la perspectiva cualitativa que arrojan las entrevistas y los grupos focales se analizan mediante los siguientes ejes temáticos consultados:

#### Eje temático 1:

En el área de estudiantes con discapacidad, se evidenciaron cambios a favor de la inclusión social con la mejoría de sus habilidades y las distintas áreas del desempeño ocupacional.

Mediante el área de los compañeros de curso de estudiantes con discapacidad, se expresan cambios a favor de la inclusión y cambios de actitud hacia sus pares con discapacidad, con mayor empatía, tolerancia, solidaridad, respeto y habilidades sociales.

Con respecto a los profesores, se manejan herramientas y adaptaciones para el trato con alumnos en situación de discapacidad.

En el área padres o cuidadores, se evidencia un mayor conocimiento sobre la discapacidad y patologías de sus hijos, además del trabajo en conjunto con profesores y equipo de profesionales.

Los directores presentan mayor conocimiento sobre discapacidad y sensibilidad al momento de incorporar a estudiantes en situación de discapacidad a los establecimientos educativos.

#### Eje temático 2:

Se considera positivamente la incorporación del Terapeuta Ocupacional en la comunidad educativa y los programas de integración escolar y la importancia de este profesional en la inclusión de niños y adolescentes en situación de discapacidad en la educación.

Para concluir, los datos obtenidos en esta experiencia han permitido evidenciar que la formación profesional de Terapia Ocupacional, con un enfoque en la inclusión y la protección de los derechos humanos, favorece la inclusión educativa de niños y jóvenes con discapacidad en la región. (Yupanqui, Aranda, Vásquez y Verdugo, 2014)

Para avanzar en la inclusión de personas con discapacidad, los establecimientos de educación superior juegan un rol fundamental desde la formación en un comienzo, hacia un trabajo con la comunidad en su totalidad.

### **C. ESTUDIO EXPLORATORIO DESCRIPTIVO DE A PROBLEMÁTICA PROFESIONAL DE LOS TERAPEUTAS OCUPACIONALES EN EL SISTEMA EDUCATIVO REGULAR QUE APOYAN LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA EN LAS REGIONES QUINTA Y METROPOLITANA**

Un estudio realizado por Esperanza Araya, Catalina Orellana, Pamela Caro, Alejandra Espinosa y Claudia González (2005) sobre la práctica profesional de los terapeutas ocupacionales en el sistema educativo regular que apoyan los procesos de integración escolar en las regiones quinta y metropolitana, planteó dos objetivos generales:

1. Conocer características demográficas, de formación y práctica profesional de terapeutas ocupacionales que apoyan los procesos de integración educativa.
2. Establecer las características de la práctica profesional de los T.O que apoyan el proceso de integración educativa.

El diseño de investigación es un estudio no experimental, transversal y descriptivo, muestra no probabilística, constituida por 41 Terapeutas Ocupacionales. Se construye el instrumento "Cuestionario para Terapeutas Ocupacionales en Educación Regular", aplicado durante el 12 de diciembre de 2005 y 06 de enero de 2006. Análisis y tratamiento de datos según estadística descriptiva; muestra se subdivide en Terapeutas Ocupacionales que trabajan en Programas de Integración Escolar (PIE) y estrategias complementarias (SIN PIE).

El cuestionario se realiza a base de cinco variables del estudio: identificación personal, formación profesional, condiciones laborales, características de la población e intervención. El instrumento está formado por 26 preguntas distribuidas en 5 ítems. Es un cuestionario auto administrado, para contestar en un tiempo de 15 minutos, durante el cual existió la posibilidad de realizar consultas. De los 41 terapeutas que contestaron el instrumento, 15 se desempeñan en PIE y 26 en competencias complementarias. (Araya, Caro, Espinosa, Gonzales & Orellana, 2005)

Los resultados obtenidos por los investigadores arrojaron que en relación al primer objetivo “determinar características demográficas y de formación profesional de los T.O que apoyan los procesos de integración educativa”:

De los 41 T.O que contestan el instrumento, 15 se desempeñan en PIE y 26 en estrategias complementarias, en ambos grupos la mayoría son de sexo femenino. Con respecto a la formación profesional, la mayoría de los T.O que se desempeñan en ambas estrategias son titulados de la Universidad de Chile y sólo cinco de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación. (Araya, Caro, Espinosa, Gonzales & Orellana, 2005)

En cuanto a la región de trabaja, once T.O intervienen en la Quinta región, cuatro de ellos en PIE y siete en estrategias complementarias. Los T.O que se desempeñan en PIE abarcan cuatro comunas, en tres de ellas: Quillota, Putaendo y Villa Alemana, existe 1 TO por cada colegio; en Viña del Mar existe 1 TO que se desempeña en 14 colegios (Araya, Caro, Espinosa, Gonzales & Orellana, 2005)

“Los T.O que trabajan en estrategias complementarias lo hacen en cuatro comunas. En la comuna de Valparaíso existen cuatro T.O que se desempeñan en institución no ligada a educación y que no especifica cantidad de colegios” (Araya, Caro, Espinosa, Gonzales & Orellana, 2005)

En la Región Metropolitana, intervienen un total de 30 T.O, 11 de ellos en PIE y 19 en estrategias complementarias. Los que se desempeñan en PIE abarcan 10 comunas, llama la atención que comunas como Puente Alto, Santiago Centro e Independencia cuentan con un T.O para 1 colegio y en Pudahuel exista un T.O para 11 colegios (Araya, Caro, Espinosa, Gonzales & Orellana, 2005).

Los T.O que se desempeñan en estrategias complementarias abarcan una totalidad de 14 comunas. En Las Condes, por ejemplo, intervienen siete T.O distribuidos en 10 colegios, en Quinta Normal, Pudahuel, Estación Central y San Joaquín los T.O no especifican cantidad de colegios intervenidos (Araya, Caro, Espinosa, Gonzales & Orellana, 2005)

Con respecto al tiempo de experiencia laboral, la mayoría de los T.O que se desempeñan en el PIE tienen una experiencia laboral de hasta dos años, lo que concuerda con que la mayoría de los T.O egresaron entre los años 2001 y 2004. El mayor porcentaje de los T.O que se desempeñan en estrategias complementarias indica entre seis y siete años de experiencia laboral en el área (Araya, Caro, Espinosa, Gonzales & Orellana, 2005)

“La mayoría de los T.O que se desempeñan en ambas estrategias se perfeccionan principalmente en las áreas de educación en Integración Sensorial, y la mayoría de ellos no realiza publicaciones” (Araya, Caro, Espinosa, Gonzales & Orellana, 2005)

En relación al segundo objetivo “establecer las características de la práctica profesional de los T.O que apoyan el proceso de integración educativa” se generaron los siguientes resultados:

En cuanto a la institución que contrata, la mayoría de los T.O que trabajan en PIE son contratados por Corporaciones Municipales, los que se desempeñan en estrategias complementarias son contratados mayoritariamente por otro tipo de institución (Araya, Caro, Espinosa, Gonzales & Orellana, 2005).

Respecto a la cantidad de horas semanales y alumnos intervenidos, los T.O que trabajan en PIE entre 13 a más de 42 horas se desempeñan principalmente en establecimientos con financiamiento municipal. Los T.O que trabajan en ambas estrategias entre 13 y 24 horas semanales, intervienen en establecimientos municipalizados abarcando a una población de más de 50 alumnos realizando principalmente intervenciones psicosociales. Considerando el rango de 31 a 42 horas, los T.O que trabajan en PIE atienden entre 11 y 40 alumnos en un establecimiento con financiamiento municipal, mientras que los que se desempeñan en estrategias complementarias atienden a una cantidad de alumnos menor en un establecimiento con financiamiento particular (Araya, Caro, Espinosa, Gonzales & Orellana, 2005).

Referente a la población intervenida, los T.O que trabajan en PIE dirigen su intervención principalmente a profesores, estudiantes con NEE asociadas a discapacidad y sus familias. Los T.O que se desempeñan en estrategias complementarias atienden principalmente a estudiantes con NEE asociadas o no a discapacidad y en menor porcentaje a familias y profesores. En ambas estrategias el nivel educativo básico es el más intervenido (Araya, Caro, Espinosa, Gonzales & Orellana, 2005).

En cuanto al tipo de discapacidad de los alumnos, los T.O que se desempeñan en PIE atienden principalmente a alumnos con trastornos motores y deficiencia mental; por su parte, los que se desempeñan en estrategias complementarias, centran su atención tanto en alumnos con trastornos motores como en aquellos que presentan alteraciones de la relación y la comunicación oral. La información recopilada permite corroborar que los T.O intervienen a alumnos con discapacidades no consideradas en los PIE, como son las sensorio-integrativa y las psicosociales (Araya, Caro, Espinosa, Gonzales & Orellana, 2005).

Respecto al marco de referencia utilizado, el más señalado en ambas estrategias es el de *Integración Sensorial*, esto coincide con el área de perfeccionamiento más frecuentemente mencionado. En cuanto al tipo de evaluación utilizada, los T.O que trabajan en ambas estrategias usan preferentemente pautas no estandarizadas, siendo la más señalada observación clínica del desempeño ocupacional en el contexto habitual (Araya, Caro, Espinosa, Gonzales & Orellana, 2005).

Todos los T.O que participan en el estudio, refieren intervenir en alguno de los componentes del ambiente físico. El componente más intervenido en ambas estrategias es el mobiliario, desde el punto de vista de reorganización del espacio, diseño ergonómico y evaluación de necesidad de ayudas técnicas. En cuanto a la infraestructura, los T.O que trabajan en ambas estrategias centran su intervención en la evaluación del entorno.

En cuanto a los objetos los T.O de ambas estrategias realizan preferentemente diseño y elaboración de adaptaciones (Araya, Caro, Espinosa, Gonzales & Orellana, 2005).

Con respecto al ambiente social, los T.O de ambas estrategias realizan promoción, principalmente a docentes y técnicos en educación; en cuanto al entrenamiento directo de habilidades funcionales y a la educación, en ambas estrategias la intervención se centra en la familia (Araya, Caro, Espinosa, Gonzales & Orellana, 2005).

Respecto al tipo de intervención individual, la más señalada en ambas estrategias se relaciona con la evaluación de ingreso al establecimiento y la detección de Necesidades Educativas Especiales (NEE), además de tratamiento individual (en menor grado); las actividades se realizan en sala de clases y/o aula de recursos. Los T.O que trabajan en estrategias complementarias llevan a cabo las actividades fuera del establecimiento educacional, principalmente en la consulta particular (Araya, Caro, Espinosa, Gonzales & Orellana, 2005).

Los T.O que se desempeñan en ambas estrategias realizan actividades grupales; los T.O que trabajan en estrategias complementarias llevan a cabo talleres de habilidades funcionales, talleres grupales desde la perspectiva de *Integración Sensorial* y talleres preventivos según perfil psicosocial del niño. Además, los T.O de ambas estrategias señalan colaborar en adaptaciones curriculares y trabajo administrativo y en menor medida, participan en consejo de profesores e investigación (Araya, Caro, Espinosa, Gonzales & Orellana, 2005)

En cuanto a los profesionales con los que se relacionan los T.OO que trabajan en PIE señalan preferentemente a Psicólogo y Educador Diferencial. Por su parte, los T.O que trabajan en estrategias complementarias mencionan relacionarse en distinto porcentaje con todos los integrantes del equipo multidisciplinario señalado por el Ministerio de Educación (Psicólogo, Fonoaudiólogo, Psicopedagogo, Asistente Social). Es importante señalar que la modalidad de trabajo de los T.O que se desempeñan en ambas estrategias es de tipo multidisciplinaria (Araya, Caro, Espinosa, Gonzales & Orellana, 2005)

A modo de conclusión, en relación a las preguntas investigativas y los objetivos planteados, es posible concluir que existen T.O apoyando el proceso de integración educativa en las regiones Quinta y Metropolitana, desde PIE y estrategias complementarias, presentando diferencias en las características de la práctica profesional (Araya, Caro, Espinosa, Gonzales & Orellana, 2005).

Dada las limitaciones del estudio, no es posible determinar las características demográficas y de formación profesional. Los T.O son titulados tanto de la Universidad de Chile y de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, realizan perfeccionamientos en diversas áreas y la mayoría de ellos no realiza publicaciones (Araya, Caro, Espinosa, Gonzales & Orellana, 2005).

En relación a la práctica profesional, existen diferencias entre ambas modalidades, en cuanto a condiciones laborales; población intervenida y lugar de intervención. Se aprecian similitudes en relación al nivel educativo que intervienen, marcos teóricos que sustentan sus intervenciones y proceso de Terapia Ocupacional (Araya, Caro, Espinosa, Gonzales & Orellana, 2005).

“En ambas estrategias los T.O evalúan diferentes ámbitos del desempeño ocupacional utilizando preferentemente evaluaciones no estandarizadas. La intervención incluye diferentes actividades en ambiente físico y social, con enfoque individual y/o grupal, participan en trabajo administrativo, adaptaciones curriculares, gestión e investigación” (Araya, Caro, Espinosa, Gonzales & Orellana, 2005).

“Los T.O que se desempeñan en el PIE y en estrategias complementarias se relacionan con otros profesionales en modalidad multidisciplinaria, aun cuando no pertenezca al equipo de apoyo del establecimiento” (Araya, Caro, Espinosa, Gonzales & Orellana, 2005).

Los resultados concuerdan con los planteamientos del Colegio de Terapeutas Ocupacionales de Chile; la visión y práctica profesional del T.O coincide con la visión del Humanismo y el Constructivismo. El primero al respetar y valorar la diversidad, las potencialidades, iniciativas e intereses de cada alumno y la influencia del medio ambiente (colegio) en la promoción y facilitación de los aprendizajes. El segundo al reconocer al estudiante como un ser activo y protagonista en el proceso

educativo, que logra el aprendizaje por medio de la actividad y el contenido significativo de ella. Considerando en este proceso la facilitación tanto del ambiente físico como del social. Los TO del estudio apoyan efectivamente los procesos de integración educativa y además realizan acciones inclusivas (Araya, Caro, Espinosa, Gonzales & Orellana, 2005).

“Se sugiere aumentar estrategias de intervención grupal sin disminuir calidad de la intervención, mejorar sistematización y publicaciones de experiencias, junto con promover organización de T.O que trabajan en el área” (Araya, Caro, Espinosa, Gonzales & Orellana, 2005).

Entre las proyecciones de este estudio se considera ser fuente de nuevas investigaciones y publicaciones, aportar en la formación de profesionales de pregrado con visión integradora – inclusiva, posible programa de posgrado para TO que trabajan en el sistema educativo regular; publicación en revistas especializadas de Educación y Terapia Ocupacional; además de contribuir a definir el perfil por competencias de T.O en el área educativa (Araya, Caro, Espinosa, Gonzales & Orellana, 2005).

#### **D. CONVIVENCIA Y CLIMA ESCOLAR EN UNA COMUNIDAD EDUCATIVA INCLUSIVA DE LA PROVINCIA DE TALCA, CHILE.**

Un estudio realizado por María Teresa Muñoz, Boris Lucero, Claudia Cornejo, Pablo Muñoz, Nelson Araya, en el año 2013 en la ciudad de *Talca*. El cual tuvo como objetivo, investigar y analizar “La Convivencia y clima escolar en una comunidad educativa inclusiva de la Provincia”.

La investigación es de tipo mixta, donde la unidad de análisis corresponde a un establecimiento escolar subvencionado ubicado en el límite urbano de la comuna de Talca, donde se imparte una educación formal con sistema Montessori, desde el nivel preescolar hasta la enseñanza media (secundaria), La población total es de 296 alumnos y apoderados y 26 profesores. El cálculo del tamaño de muestra se realizó estimando un error de 5%, 95% de confianza, y con un 50% de nivel de heterogeneidad. El resultado dio una estimación de 168 escolares y apoderados. Se encuestaron estudiantes de tercero básico a cuarto medio y a los apoderados de todos los niveles. En el caso de los docentes se esperaba la

participación en su totalidad. El estudio fue voluntario y contó con consentimiento informado de los participantes. Se resguardó la confidencialidad de los datos no develando los nombres de los participantes ni del establecimiento escolar (Araya, Cornejo, Lucero, Muñoz, P. & Muñoz, M., 2013).

Los cuestionarios que se aplicaron fueron los siguientes:

- a) Cuestionario de Convivencia Escolar para estudiantes, apoderados y docentes: Entrega a través de una escala Likert de cuatro niveles, la percepción de la convivencia escolar de todos los participantes de la comunidad educativa. Evalúa la relación con los docentes, entre pares, aspectos de normas y disciplina del colegio, resolución de conflictos, situaciones de maltrato, entre otros. El Alfa de Cronbach alcanzado en este estudio fue de 0.73. La interpretación es por pregunta a través de porcentaje de respuesta.
- b) Cuestionario de Clima Social del Centro Escolar: Instrumento que evalúa la percepción del estudiante del clima escolar relativo al colegio (Factor Clima referente al centro, CC) y al profesorado (Factor Clima referente al profesorado, CP) mediante 14 ítems con una escala Likert de cinco. Posee un Alfa de 0.77 para el factor CC y 0.72 para el factor CP. Posee normas en percentiles para su interpretación.
- c) Cuestionario "Mi Vida en la Escuela": Consiste en una lista de chequeo de 39 ítems con una escala Likert de tres niveles de ocurrencia de hechos que evalúan durante la última semana la situación vivida por el estudiante con respecto a la convivencia con sus pares. Entrega un índice de *bullying* (riesgo=2 o superior), índice de conductas positivas (riesgo=16 o inferior) e índice de conductas negativas (riesgo alto=12 o superior). El instrumento arrojó un Alfa de 0.85.

Los resultados de las encuestas fueron que los escolares han experimentado en la escuela elevadas conductas positivas, moderadas conductas negativas y un riesgo bajo de presentar bullying. La prueba de correlación muestra que a mayor edad de los escolares, mayor percepción de conductas positivas de sus compañeros. No se presentaron diferencias según género, ni ciclo de enseñanza (Araya, Cornejo, Lucero, Muñoz, P. & Muñoz, M., 2013)

**1. Percepción de la convivencia y clima escolar en los escolares:** Los escolares han experimentado en la escuela elevadas conductas positivas, moderadas conductas negativas y un riesgo bajo de presentar bullying.

**2. Percepción del clima social en la escuela y clima social del profesorado:** Los estudiantes poseen una percepción del clima social de la escuela y del profesorado dentro de lo esperado.

**3. Percepción de la convivencia escolar de los estudiantes:** La encuesta fue respondida por 180 escolares, 95 hombres y 84 mujeres, de los cuales 50 pertenecen al ciclo básico 1 (tercero y cuarto básico), 88 al ciclo básico 2 (quinto a octavo básico) y 42 a enseñanza media. La edad promedio fue de 11.8 años.

Al realizar el análisis de asociación con las variables ciclo de enseñanza y género, los ciclos básicos perciben: una muy buena relación con el profesor, mayor apoyo de parte de los otros profesores, los profesores hacen bien su trabajo, no ocurrencia de conflictos entre profesor y estudiantes, consideran las normas de convivencia adecuadas y los conflictos en la clase ocurren principalmente entre compañeros (Araya, Cornejo, Lucero, Muñoz, P. & Muñoz, M., 2013).

Las estudiantes mujeres poseen una buena relación con la mayoría de los profesores. Los estudiantes que perciben peleas con golpes son varones y del segundo ciclo básico. Tomar medidas educativas se asocia con estudiantes mujeres y tomar medidas disciplinarias con estudiantes varones. El castigo como medida disciplinaria se vincula con el segundo ciclo básico, y el disgusto de los padres como medida disciplinaria se relaciona con la enseñanza media (Araya, Cornejo, Lucero, Muñoz, P. & Muñoz, M., 2013).

1. Al realizar el análisis de contenido de la pregunta abierta sobre la percepción de la convivencia en el colegio de los escolares, se observan las siguientes categorías:

*A) PERCEPCIÓN POSITIVA DE LA CONVIVENCIA EN EL COLEGIO*

Un total de 27 estudiantes perciben una convivencia escolar positiva. Emerge un sentimiento de agrado hacia el colegio, ausente de dificultades y con deseos de continuar perteneciendo a la comunidad escolar. Muchos estudiantes

personalizan la convivencia escolar a sus relaciones interpersonales positivas con estudiantes y profesores, principalmente los de menor edad (Araya, Cornejo, Lucero, Muñoz, P. & Muñoz, M., 2013)

*B) PERCEPCIÓN POSITIVA DE LA CONVIVENCIA, PERO CON ALGUNOS CONFLICTOS*

“Algunos estudiantes (n=16) perciben que la mayoría de las veces la convivencia en el colegio es positiva, sin embargo, existen algunas situaciones que generan conflicto, por lo general con sus propios pares, y creen que se podría mejorar” (Araya, Cornejo, Lucero, Muñoz, P. & Muñoz, M., 2013)

*C) PERCEPCIÓN NEGATIVA DE LA CONVIVENCIA EN EL COLEGIO*

“Son 15 los escolares que perciben como negativa la convivencia escolar. En general, sus comentarios se relacionan con faltas de disciplina y respeto de sus propios pares” (Araya, Cornejo, Lucero, Muñoz, P. & Muñoz, M., 2013).

*D) ASPECTOS QUE SE DEBEN MEJORAR EN LA RELACIÓN CON DOCENTES Y NO DOCENTES*

“En esta categoría, 9 estudiantes mencionan dificultades en la relación con los docentes y uno con los no-docentes. Los problemas están vinculados a problemas de comunicación o con situaciones de conflicto durante el proceso de enseñanza” (Araya, Cornejo, Lucero, Muñoz, P. & Muñoz, M., 2013)

*E) ASPECTOS POSITIVOS EN LA RELACIÓN CON LOS PROFESORES*

“Dos estudiantes resaltan la confianza y calidad de los docentes” (Araya, Cornejo, Lucero, Muñoz, P. & Muñoz, M., 2013)

*F) ABUSO DE COMPAÑEROS DEL COLEGIO*

Son 13 los estudiantes que mencionan situaciones de abuso de sus pares en el colegio. En algunos casos se relaciona con compañeros de niveles mayores que molestan a los más pequeños, y en otros a conflictos personales con compañeros que los molestan (Araya, Cornejo, Lucero, Muñoz, P. & Muñoz, M., 2013)

## ***G) PROPUESTAS DE LOS ESTUDIANTES PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA EN EL COLEGIO***

Esta fue la categoría más frecuente, 19 estudiantes generaron espontáneamente propuestas para mejorar la convivencia en el colegio. Las propuestas se dividen en acciones vinculadas a mejorar la infraestructura, mejorar o colocar más juegos en los patios, canchas y actividades extra- programáticas de los estudiantes, y en acciones directas relacionadas con mediación escolar con apoyo de adultos y docentes (Araya, Cornejo, Lucero, Muñoz, P. & Muñoz, M., 2013)

2. Al revisar los resultados de la encuesta de convivencia escolar para los apoderados, la cual, fue respondida por 193 apoderados. De estos, 87 respondieron la pregunta abierta sobre la convivencia en la escuela.

Al realizar un análisis de contenido se observan las siguientes categorías:

### ***A) PERCEPCIÓN POSITIVA DE LA CONVIVENCIA EN LA ESCUELA***

“Tres padres entregaron sólo su opinión positiva sobre la convivencia en la escuela. Uno de los padres la vincula hacia los objetivos y valores de la escuela” (Araya, Cornejo, Lucero, Muñoz, P. & Muñoz, M., 2013).

### ***B) PERCEPCIÓN POSITIVA DE LA CONVIVENCIA, PERO CON ALGUNOS CONFLICTOS***

Cinco apoderados realizan comentarios positivos de la convivencia en la escuela, pero explicitan algunos conflictos que se observan, como falta de organización de algunas actividades realizadas en el colegio, ausencia de personal adecuado en la unidad de enfermería, actitud de los estudiantes hacia compañeros con dificultades de aprendizaje, reforzar disciplina y relaciones interpersonales entre los estudiantes (Araya, Cornejo, Lucero, Muñoz, P. & Muñoz, M., 2013).

### ***C) PERCEPCIÓN DE ASPECTOS NEGATIVOS DE LA CONVIVENCIA EN LA ESCUELA***

Diecisiete apoderados mencionan situaciones negativas de la convivencia en la escuela y señalan que se debiera mejorar. Las temáticas abordan aspectos como la venta de alimentos fuera de la escuela y ausencia de cuidado durante el

almuerzo, situaciones de violencia entre pares que no son intervenidas por la escuela, dificultades con docentes, problemas de disciplina de los estudiantes, dificultades con el personal no docente, insatisfacción por los contenidos entregados a los estudiantes, ausencia de una estrategia de manejo de conflictos por parte del colegio (Araya, Cornejo, Lucero, Muñoz, P. & Muñoz, M., 2013)

#### *D) NECESIDAD DE MAYOR INFORMACIÓN SOBRE EL COLEGIO, RENDIMIENTO Y CONDUCTA DEL HIJO*

“Seis apoderados plantean que requieren mayor información sobre el sistema educativo del colegio, el rendimiento académico de su hijo(a) y su comportamiento” (Araya, Cornejo, Lucero, Muñoz, P. & Muñoz, M., 2013)

#### *E) PROPUESTAS DE LOS APODERADOS PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA EN LA ESCUELA.*

La mayoría de los apoderados generaron propuestas para fortalecer la convivencia del colegio. Los temas propuestos se dividen en seis grandes categorías: Juegos o actividades extra-programáticas (8 apoderados); acciones de mediación para mejorar la convivencia escolar (25 apoderados); supervisión y vigilancia de los estudiantes en horas libres (4 apoderados); contratación de profesionales para atender problemas de conducta y dificultades de aprendizaje (9 apoderados); mejorar procesos de selección de estudiantes y acciones del colegio frente a problemas de conducta (3 apoderados); mejorar infraestructura (2 apoderados). (Araya, Cornejo, Lucero, Muñoz, P. & Muñoz, M., 2013).

#### *F) SITUACIONES EXTERNAS QUE AFECTAN LA CONVIVENCIA*

“Algunos atribuyen las dificultades en la convivencia a situaciones externas, como el sistema educativo y la entrada al colegio. Los problemas de acceso al colegio, se vinculan a actitudes poco responsable de apoderados al conducir” (Araya, Cornejo, Lucero, Muñoz, P. & Muñoz, M., 2013).

3. Al revisar los resultados de la encuesta de convivencia escolar para los docentes, se identifican los siguientes resultados según temas. De los 21 docentes que respondieron la encuesta, 3 respondieron la pregunta abierta. Cada docente propuso una sugerencia diferente sobre la convivencia del colegio:

- a) Responsabilidad de los padres en los conflictos que experimentan sus hijos.
- b) Necesidad de derivación de los niños que alteran la convivencia a un especialista.
- c) Desarrollar acciones relacionadas a mejorar el trato y los hábitos de los escolares hacia sus compañeros y docentes.

Si bien la mayoría de los estudiantes, apoderados y docentes se sienten a gusto con el colegio y no perciben grandes problemas de convivencia, hay algunos temas que generan conflicto, como los referentes a las normas del colegio, el apoyo de los profesores hacia los estudiantes, las acciones de la familia frente a la disciplina y el respeto de los estudiantes hacia los profesores. Al plantearse como una comunidad inclusiva con un currículum abierto, el cual requiere de una mayor autonomía de parte de los estudiantes para desarrollar sus propios aprendizajes, existirían dificultades en comprender dicho sistema educativo y responder por sus acciones sin control externo. Sin embargo, esto facilita que los escolares sean partícipes de sus aprendizajes, expresándose y entregando sugerencias para mejorar la convivencia en la escuela y apropiándose de los espacios de opinión y acción. Por otro lado, se requiere que tanto docentes como apoderados reciban capacitación respecto al paradigma de la inclusión y manejen estrategias de mediación orientadas a la participación (Araya, Cornejo, Lucero, Muñoz, P. & Muñoz, M., 2013)

“En síntesis, la participación, el desarrollo de reglas claras, la capacitación, la intervención oportuna frente a situaciones de conflicto, la prevención y apertura a la diversidad cultural, social y personal son aspectos que debieran estar incorporados en todo proyecto educativo” (Araya, Cornejo, Lucero, Muñoz, P. & Muñoz, M., 2013)

“Experiencias como la explorada en esta escuela permiten tener una base para el desarrollo de estrategias de intervención en el resto de las comunidades educativas que pretendan favorecer la aceptación de la diversidad y la sana convivencia escolar” (Araya, Cornejo, Lucero, Muñoz, P. & Muñoz, M., 2013).

## **1. Pregunta de Investigación**

¿Cuál es la percepción del personal directivo en relación al desempeño profesional del Terapeuta Ocupacional en las comunidades educativas de la provincia de Concepción?

## **2. Objetivos de Investigación**

### **Objetivo General:**

Analizar la percepción del personal directivo en relación al rol que desempeña el Terapeuta Ocupacional en las distintas comunidades educativas de la provincia de Concepción.

### **Objetivos Específicos:**

- Describir las percepciones del personal directivo en relación al rol del Terapeuta Ocupacional en las distintas comunidades educativas en la provincia de Concepción.
- Identificar las facultades atribuidas del Terapeuta Ocupacional desde el equipo directivo en su desempeño en el contexto escolar.
- Determinar las necesidades compartidas por los distintos establecimientos educacionales que esperan ser cubiertas por la labor del Terapeuta Ocupacional.
- Relacionar las distintas percepciones del equipo directivo con las facultades atribuidas al desempeño del Terapeuta Ocupacional en cada establecimiento.

## CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

### 1. Educación:

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en 2017:

Una buena educación consiste en asegurar que todos los estudiantes desarrollen su máximo potencial como personas, profesionales y ciudadanos. Es así que el sistema educativo puede fomentar un desarrollo económico, democrático y social más fuerte en el país. Es primordial garantizar la igualdad de oportunidades para que desde todos los orígenes socioeconómicos y culturales se construya un país más justo e igualitario. Ante esto, es imperante el fortalecer la calidad en el sistema mediante una estrategia coherente y evolutiva del aprendizaje para el futuro.

Para Paulo Freire (1968) quien fue un educador y experto en temas de educación, refiere que la educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo, siendo respaldado por la realidad existente. La transformación del mundo debe darse por la acción del pueblo mismo, liberado a través de esa educación y posibilitando una nueva y auténtica sociedad. Se habla entonces de una Educación dialógica, opuesta a los esquemas del sistema neoliberal imperantes, provocando así rupturas con las clases sociales dominantes.

La educación, según la Ley General de Educación (2009):

Es el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país.

## **2. Gestión del Equipo Directivo en Establecimientos Educativos Regulares:**

Porto & Merino (2012) plantean que:

Del latín *gestio*, el concepto de gestión hace referencia a la acción y a la consecuencia de administrar o gestionar algo. Al respecto, hay que decir que gestionar es llevar a cabo diligencias que hacen posible la realización de una operación comercial o de un anhelo cualquiera. Administrar, por otra parte, abarca las ideas de gobernar, disponer, dirigir, ordenar u organizar una determinada cosa o situación

La palabra gestión “es muy amplia y hablar de ella se involucra toda una estructura jerárquica como educativa; que es sistemática, está orientado al fortalecimiento de las instituciones educativas con el fin de enriquecer los procesos pedagógicos, directivos, comunitarios y administrativo” (Martínez, 2015).

## **3. Inclusión Educativa:**

Es un enfoque dinámico que responde positivamente a la diversidad de los estudiantes, el cual no visualiza las diferencias individuales como problemas, sino que las expresa como oportunidades para enriquecer el aprendizaje, a través de la activa participación en la vida familiar, educacional, laboral y en general, en todos los procesos sociales y culturales implicados en una comunidad (UNESCO, 2005).

Ainscow & Booth (2000) plantean un índice de inclusión, el cual refiere que:

La inclusión se concibe como un conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de los estudiantes. Las barreras, al igual que los recursos para reducirlas, se pueden encontrar en todos los elementos y estructuras del sistema, ya sea dentro de las escuelas, como en la comunidad, y en las políticas locales y nacionales. Por otro lado, está ligada a cualquier tipo de discriminación y exclusión, a causa de la irregularidad en la igualdad de oportunidades educativas, o en el recibimiento de una educación adecuada a las necesidades y características personales.

La inclusión se refiere a un proyecto serio de lucha cultural en el que es necesario realizar un examen exhaustivo de los múltiples niveles y conductos mediante los que la exclusión tiene lugar. Es por esto que, se centra en la búsqueda de un cambio cultural en todas las áreas sociales, personales y de vida política; y de forma crucial, supone un proceso que reevalúa las premisas en las que se basan los sistemas educativos (Armstrong, 2003).

#### **4. Modelo de Ocupación Humana:**

Gary Kielhofner (2011) plantea que el Modelo de Ocupación Humana propio de la Terapia Ocupacional, interpreta a los seres humanos como sistemas abiertos y dinámicos, resaltando el “comportamiento ocupacional” como un proceso organizador. El MOHO conceptualiza a la persona desde la Dimensión del Ser como un sistema compuesto por tres subsistemas: Volición, Habitación y Capacidad de Desempeño, cada uno de ellos impactados por un cuarto sistema denominado Ambiente.

- **Volición:** Se relaciona con la eficiencia que el sujeto siente al participar en un contexto determinado, como en este caso el contexto escolar. Además, lo que se considera significativo y satisfactorio de realizar. Estos tres subcomponentes son la causalidad personal, valores e intereses.
- **Habitación:** Este componente habla sobre la organización de actividades propias, considerando los hábitos que integran a las personas en el mundo físico, social y temporal.
- **Capacidad de Desempeño:** Se refiere a la capacidad para realizar actividades, viéndose modificadas o caracterizadas de acuerdo con los componentes subjetivos y objetivos. Es así como este componente se guía por cómo se siente el sujeto al participar en la ocupación.
- **Ambiente:** Incluye los espacios que los seres humanos ocupan, los objetos que ellos usan, las personas con quien ellos interactúan y las posibilidades y significados del hacer que existen en él colectivo humano del cual forman parte. Cada ambiente ofrece oportunidades y recursos potenciales, demandas y limitaciones. El modo en que las características de un ambiente específico interactúan con los valores, intereses, causalidad personal, hábitos, roles y capacidades de desempeño determinará la influencia que tiene el ambiente en

esa persona. La oportunidad, el apoyo, la demanda y las limitaciones que los aspectos físicos y sociales del ambiente ejercen sobre una persona en particular se denomina impacto ambiental. Este impacto puede capacitar o incapacitar a un individuo.

La ocupación es un proceso dinámico a través del cual las personas mantienen la organización de sus cuerpos y mentes. La participación en el trabajo, el juego y las actividades de la vida diaria sirve para organizar el ser. Desde mejorar las habilidades, determinar pensamientos y sentimientos respecto del ser. (Kielhofner, 2011)

Es así como el Modelo de Ocupación Humana, conceptualiza la Dimensión del hacer en tres niveles: Participación Ocupacional, Desempeño Ocupacional y Habilidad Ocupacional.

- **Participación Ocupacional:** Este concepto se refiere a la participación en el trabajo, el juego o las actividades de la vida diaria, los cuales son parte del contexto sociocultural de uno y que son deseadas, necesarias o ambas para el propio bienestar.
- **Desempeño Ocupacional:** Se refiere al ejercicio de una forma ocupacional específica. Cada área de participación está constituida por un número de desempeños. Por ejemplo, la asistencia a la escuela en un niño puede incluir formas ocupacionales como leer un libro, escribir, rendir un examen.
- **Habilidad Ocupacional:** Se refiere a las acciones que realiza una persona mientras se desempeña y que van dirigidas a obtener un fin. El MOHO identifica tres tipos de habilidades: Habilidades motoras, de procesamiento y de comunicación e interacción.

Gary Kielhofner (2011) en el Modelo de Ocupación Humana presenta el concepto de Adaptación Ocupacional como la construcción de una identidad positiva y el logro de competencia con el tiempo en el contexto ambiental propio.

La identidad ocupación comprende dos elementos bien diferenciados e interrelacionados:

- **Identidad Ocupacional:** Comprende el sentido compuesto de quien es uno y quien desea llegar a ser como ser ocupacional, generado a partir de la participación ocupacional propia en el tiempo. Desde ese sentido, la volición, habituación y la experiencia adquirida, se integran en la identidad ocupacional. La identidad ocupacional se utiliza como medio de autodefinición y para realizar acciones definidas.
- **Competencia Ocupacional:** Se refiere al grado en el cual se sostiene un patrón de participación ocupacional que refleja la identidad ocupacional propia. Se relaciona con presentar la identidad en forma continua, con la forma de organiza la vida propia, de generar responsabilidades básicas y estándares personales.

El Modelo de Ocupación Humana sostiene un conjunto de conceptos relacionados con la motivación, la formación de patrones y el desempeño ocupacional, desde la cual el entorno influye en el proceso. Mediante transcurre el tiempo, la participación de la persona en actividades como el trabajo, juego y actividades de la vida diaria, genera y mantiene la identidad junto a las competencias ocupacionales, constituyendo así la adaptación ocupacional. (Kielhofner, 2011).

## **5. Percepción:**

La teoría de la percepción directa propuesta por J.J. Gibson (1950) sostiene que la percepción no se construye mediante una interpretación de los datos sensoriales por parte del perceptor, sino que la percepción es una función directa del estímulo. Esta no viene determinada innatamente, ni resulta enriquecida por la experiencia pasada, ni se produce como consecuencia de una organización espontánea de los datos sensoriales en la mente del que percibe.

Para Gibson, la percepción tiene lugar al actuar directamente los sentidos sobre los estímulos-información, los cuales nos informan de las invariantes del ambiente, de modo que las propiedades del estímulo proximal (imagen retiniana) se hallan altamente correlacionadas con el estímulo distal (objeto real). Por consiguiente,

el estudio de la correspondencia entre las invariantes del estímulo y la percepción es un enfoque psicofísico que denomina Psicofísica de orden superior.

Gibson establece la distinción entre: Estímulo-Energía, según la cual las energías de los estímulos afectan a receptores específicamente entrenados en captar esa modalidad. Estímulo-Información, patrones complejos de la estructura de la luz ambiental que representan constantes (invariantes) bajo todas transformaciones y proporcionan la información ambiental.

Por tanto, el estímulo-información se opone tanto al concepto de estímulo-energía como a la concepción de un patrón estático, en cuanto que percibimos un flujo temporal de información sobre el medio. Desde este punto de vista, los sentidos pueden considerarse como auténticos sistemas perceptuales con los que buscamos en el ambiente la información necesaria. Esta información relevante es lo que denominamos invariantes, que son las que nos permiten reconocer los objetos y no las formas.

## **6. Rol del Terapeuta Ocupacional en la Educación:**

Rocha (1995) describe que:

Históricamente la Terapia Ocupacional en el campo de la educación, se insertó con el nombre de “Educación Especial” orientada para personas con discapacidad, en instituciones educacionales especializadas, segregadas del sistema tradicional de enseñanza, o del trabajo desarrollado en las denominadas clases especiales dirigidas a las poblaciones específicas, principalmente a estudiantes con discapacidad intelectual, física, visual, auditiva o de trastorno de desarrollo.

Begoña (1996) considera que “es importante valorar el contexto en el que se encuentra el niño, ya que esto en ocasiones modifica los niveles de atención y desempeño en la actividad”. Por otro lado, plantea:

Es importante destacar el funcionamiento en conjunto dentro de un contexto escolar, es decir, profesores, compañeros y directivos deben estar comprometidos para atender a las problemáticas que surgen en el desarrollo de los niños. Ahora,

es labor del terapeuta ocupacional educar a los docentes y al entorno social para dar una mejor orientación para generar un óptimo funcionamiento y desempeño de los alumnos en la escuela.

Allen (1998) plantea que “la tarea del terapeuta ocupacional en el ambiente escolar es facilitar las competencias que ayudarán al niño a beneficiarse de la experiencia educativa total”.

Por otra parte, “la Terapia Ocupacional en la escuela consiste en una intervención para capacitar al estudiante a sobrepasar o compensar sus dificultades para lograr el máximo potencial” (Pratt & Allen, 1989).

De las Heras (2015) plantea las distintas funciones del Terapeuta Ocupacional en contextos educativos utilizando como mediación el Modelo de Ocupación Humana:

- Evaluar en forma participativa necesidades ocupacionales en grupo de alumnos dentro de los contextos de reuniones de Centro de Alumnos, observación participante en recreos y salas de clase, entrevista con profesores, orientadores e inspectores.
- Evaluar en forma participativa necesidades ocupacionales de directivos, inspectores y profesores.
- Educar en forma participativa y trabajar con los profesores en la facilitación de la motivación y hábitos únicos en el desempeño académico de los alumnos.
- Favorecer la rotación de profesores en funciones que les impactan negativamente como grupo (roles como profesores jefes de cursos de alumnos en edades desafiantes, funciones administrativas y de coordinación extras, entre otras)
- Facilitar la participación de los alumnos en roles únicos según sus potenciales (encargado de llevar el libro de clases, de borrar la pizarra, de preparar equipamiento de gimnasia, cambiar calendario, preparar equipo audiovisual, ofrecer oportunidades de trabajar en ayudantías e investigaciones o en actividades proactivas del centro de alumnos)
- Facilitar el autoconocimiento ocupacional de los alumnos a través de diferentes métodos según su edad.

- Colaborar con profesores en los ajustes del grado de demanda de las materias, métodos de exámenes y calificaciones de acuerdo a aspectos volitivos, de desempeño y otros roles desempeñados por los estudiantes.
- Facilitar el desempeño ocupacional de los estudiantes en trabajos grupales.
- Facilitar la implementación de grupos de autoayuda para los profesores, que propendan a compartir conocimientos y destrezas, la resolución de problemas, ideas y logros en el desempeño del rol de profesor.
- Asesorar en la elección e implementación de unidades extra-programáticas convocando las necesidades de los alumnos.
- Facilitar la disposición del espacio físico y presencia de objetos atractivos en los recreos y ventanas para promover el juego, la diversión y la interacción social.
- Facilitar la organización y accesibilidad del espacio físico y objetos de las aulas y del establecimiento en general para lograr su impacto óptimo en la volición y el desempeño académico de los alumnos.
- Apoyar la integración, inclusión o re-integración educacional de alumnos dentro de las mismas instituciones educacionales (proceso de evaluación con alumnos, manejo ambiental, educación y consultoría a profesores, consejería, facilitación de habilidades de interacción y comunicación, facilitación del proceso volitivo, implementación de instancias de juego y proyectos significativos de acuerdo a la edad, coordinación con otros profesionales y familias en la facilitación del rol de estudiante, entre otros).

## 7. MARCO TEÓRICO

La conceptualización de esta investigación estará fundamentada bajo las premisas del Modelo de Ocupación Humana (MOHO) el cual contempla un contexto macro- social constituido por la cultura, la economía y la política. Desde esta perspectiva, las normativas instauradas por el Estado serán los lineamientos que delimitarán las distintas áreas forjadoras del sistema educativo en Chile.

Siguiendo los planteamientos de este modelo, el componente ambiental estará determinado por las gestiones particulares de cada establecimiento, constituyéndose cada uno de estos por un equipo directivo y multidisciplinar que aboga por el bienestar de la comunidad estudiantil.

El enfoque de este estudio será el conocimiento de las distintas percepciones por parte del personal directivo en relación al rol que ejerce el Terapeuta Ocupacional en los establecimientos educacionales regulares, apreciaciones que se verán influenciadas por los constructos globales cimentados por la sociedad en la que se está inmerso.

Es importante considerar que las decisiones adoptadas por cada equipo directivo en relación al desarrollo de orientaciones que buscan la inclusión educativa estarán guiadas por las legislaciones del Estado, y a su vez, impactarán en el desempeño ocupacional de cada niño/a. Esto, a causa de las oportunidades y estrategias que adoptan los establecimientos para el abordaje de las diferentes demandas que puedan existir en los estudiantes.

Según lo establecido por el Modelo de Ocupación Humana el componente de habituación contempla los hábitos y roles de cada estudiante, elementos que pueden verse afectados dentro del contexto debido a factores que limitan o favorecen el pleno disfrute de su rol como estudiante.

La suma de todas estas variantes repercutirá de manera directa en la forma en que un niño/a pueda desempeñarse exitosamente, definición utilizada para el componente de capacidad de desempeño, ya que el establecimiento significará su contexto más próximo con el que pueda interactuar.

Por último, esto tendrá implicancia en el componente volitivo del estudiante, ya que su causalidad personal irá ligada a la forma en que este interactúa con su ambiente y el sentido de eficacia que desarrolle a partir de esto.

Actualmente, la sociedad concibe el rol del Terapeuta Ocupacional como un trabajo focalizado dirigido a atender las necesidades particulares de cada estudiante, haciendo un trabajo de tipo integrativo dentro de la sala de clases. No obstante, su labor va más allá de una intervención acotada e individualista, sino que está orientada a realizar prácticas dirigidas a concientización y sensibilización de la comunidad en temáticas de inclusión y respeto por la diversidad, con el objetivo de hacer partícipe a todo el recurso humano con el que cuenta el establecimiento educacional.

Respondiendo a esto, el propósito de ésta investigación es conocer si la concepción manejada por parte del equipo directivo en relación al termino de inclusión es el atingente a la práctica que debe realizar el Terapeuta Ocupacional.

A modo de análisis, se espera lograr con este estudio un impacto con alcance macro-social que abarque todas las problemáticas que puedan existir hoy en día en torno a la educación regular y la forma en la que abordan la temática de inclusión, y cómo influye en el desempeño ocupacional que podrá presentar cada estudiante. El Terapeuta Ocupacional busca facilitar el cambio dentro de una vida con significado único, apoyando a los alumnos a continuar su vida ocupacional de acuerdo con el sentido histórico y a lo que ha construido desde sus inicios a lo largo del tiempo, considerando el cambio que se genera en la volición y los objetivos personales que explican su identidad ocupacional. Es así como se busca considerar el presente como el resultado del pasado y la proyección hacia el futuro.

La perspectiva planteada, va dirigida a validar los esfuerzos y percepciones que tienen los alumnos de sí mismos y que se encuentran insertos en el sistema educacional.

En muchas ocasiones el contexto educacional ofrece oportunidades limitadas de experimentar otras capacidades y habilidades que no estuvieran relacionadas con desarrollar su intelecto, sumadas a las expectativas del medio social del contexto escolar, limitadas al rendimiento intelectual, llegando a experimentar un fracaso escolar. No se propone un incentivo para aprender otras habilidades o aprovechar de mejor manera otras fortalezas, lo que provoca un limitado sentido de eficacia y de capacidad. Conjuntamente se desarrolla en los alumnos, una volición pasiva y dependiente del contexto familiar para satisfacer las necesidades.

En relación a lo planteado anteriormente, el rol del Terapeuta Ocupacional se vuelve importante para generar oportunidades, validando esfuerzos y percepciones propias de las personas, además de proponer la experiencia de aprendizajes que, con el tiempo por iniciativa personal, generará la exploración de otros ámbitos. De esta manera facilitará el autoconocimiento de habilidades personales y aumentará su sentido de volición, el cual marcará el proceso de descubrimiento de una nueva identidad ocupacional.

## CAPITULO III: METODOLOGÍA

### 1. Metodología Elegida: Cualitativa

La elección de un método cualitativo en una investigación suele ser empleado cuando se trata de desarrollar estudios no experimentales y bajo un enfoque descriptivo. Esto se privilegia cuando no se posee un conocimiento que se encuentre consolidado sobre el fenómeno en estudio. En este sentido, un argumento importante para elegir un diseño de investigación con metodología cualitativa dice relación con la respuesta que debe darse a la pregunta de investigación. Aquellas preguntas que tiene por finalidad indagar fenómenos sociales desde la lógica interna de los fenómenos, poniendo atención en los actores sociales, los significados atribuidos a las cosas y en general, percepciones y representaciones de la realidad, son elementos privilegiados para la metodología cualitativa (Flores, 2009).

Para ahondar más en este tema, Morse (1994) indica las fases que deben ser seguidas para completar el proceso de investigación cualitativa.

#### 1. Fase de Reflexión:

- Identificación del tema y preguntas a investigar.
- Identificación de perspectivas paradigmáticas.

#### 2. Fase de Planteamiento:

- Selección de un contexto.
- Selección de una estrategia, incluida la triangulación metodológica.
- Preparación del investigador.
- Escritura del proyecto.

#### 3. Fase de Entrada:

- Selección de informantes y casos.
- Realización de las primeras entrevistas y observaciones.

#### 4. Fase de recogida, productiva y análisis preliminar.

#### 5. Fase de salida del campo y análisis intencional.

#### 6. Fase de escritura.

Todo ello puede ser completado con un conjunto de tareas y decisiones que deben ser tomadas a la hora de realizar una investigación, como es el caso de reajustes propios del cronograma de tareas, la realización de nuevas técnicas cualitativas, su postergación o ampliación a otras, muestras y decisiones vinculadas a la estadía en el campo, sea de entrada o abandono, o de análisis y presentación y escritura del informe.

- **Características del Método Cualitativo**

La investigación cualitativa es un proceso de indagación que obtiene datos del contexto en el cual los eventos ocurren.

Taylor y Bodgan (1992) en un estudio ya clásico sobre métodos cualitativos de la investigación, constatan la existencia de diez características distintivas de la investigación cualitativa de fenómenos sociales.

1.- La investigación cualitativa es inductiva. Se entiende que quienes desean realizar una investigación con carácter cualitativo son capaces de elaborar conceptos, ideas y comprensiones a partir de una serie de datos, y no necesariamente con el objeto de poner a prueba sus teorías o comprobar hipótesis.

2.- La investigación cualitativa sigue un diseño flexible. Tal como lo plantean varios autores (Glaser y Strauss, 1967; Strauss, 1984; Taylor y Bodgan, 1992; Vallés, 2000), los estudios cualitativos poseen como característica la posibilidad de modificar o alterar su diseño mientras se avanza en la ejecución misma del estudio.

3.- Posee una perspectiva holística y sistémica. La investigación cualitativa requiere observar los escenarios sociales desde una perspectiva integral, holística y sistémica. Se entiende que los fenómenos estudiados se encuentran interrelacionados unos con otros, de forma aparente o latente, por lo que no puede dejar de pensarse en las posibles relaciones entre ellos.

4.- Los fenómenos sociales, así como las personas, grupos y comunidades, no son reducibles a variables de estudio. La investigación cualitativa entiende que los fenómenos de su interés son mucho más ricos, variados y complejos que la reducción que puede hacer una teoría, una perspectiva determinada o los conceptos utilizados por una disciplina en particular.

5.- La investigación cualitativa es naturalista e intenta interactuar con quienes son encasillados en el rol de informantes de forma natural y no intrusiva. Pretende realizar una comprensión del escenario en profundidad y es sensible a los efectos de alteración de los escenarios provocados por el investigador.

6.- Intenta desarrollar explicaciones que utilicen los marcos de referencia de las personas, con sus expresiones y significados. Los investigadores cualitativos se identifican con las personas que asumen el rol de informantes, con el objeto de comprender los fenómenos desde su perspectiva.

7.- La investigación cualitativa entiende que todos los escenarios son dignos de estudio. No existen escenarios, temas, actores sociales (comunidades, grupos, personas) que sean más o menos importantes que otras. Se debe asumir una actitud que supone encontrarse siempre abiertos a las diferencias, a aquello que no aparece como algo evidente o común para el investigador.

8.- Los investigadores cualitativos consideran a los fenómenos sociales como una co-construcción realizada entre ellos y sus informantes. Entienden que la utilización de sus métodos se encuentra asociados a formas y pautas de conocimiento validadas socialmente por la comunidad científica, Su utilización no hace más que una reducción o simplificación de los fenómenos estudiados. Las posiciones, afirmaciones y declaraciones entregadas por los informantes son también simplificaciones de esos fenómenos realizadas desde perspectivas determinadas. La construcción del conocimiento cualitativo se realiza por medio de un acercamiento pauteado y meditado, que permite un acoplamiento entre ambas perspectivas, la del investigador interesado en conocer y explicar, y la del informante.

9.- La investigación cualitativa da énfasis a los criterios de validez de la información que de ella surge. Al igual que ocurre en otro tipo de estudios, que aseguran sus constataciones haciendo hincapié en la confiabilidad y la reproducibilidad, los investigadores que utilizan métodos cualitativos se encuentran preocupados por la validez de la información generada. Un estudio cualitativo no es un estudio subjetivo, impresionista e informal. Por el contrario, el conocimiento generado por este medio requiere un mayor grado de rigurosidad, precisión y seriedad, aunque la información generada no necesariamente pueda ser estandarizada. Para ello, el investigador

cualitativo puede hacer uso de una serie de técnicas que le permitan asegurar dicha validez; por ejemplo, mediante el uso de la triangulación como forma de corroboración de la información.

10.- Los métodos cualitativos se encuentran a disposición del investigador, quien asume la tensión de su realización. La ejecución exitosa de muchas de las técnicas de investigación social cualitativa recae en el investigador que la realiza. No basta con conocer el funcionamiento de las técnicas en sus aspectos formales, ya que se ejecución acertada se garantiza en gran medida por medio de la experiencia del investigador en haber realizado con anterioridad dichas técnicas.

- **Ventajas y Desventajas del Método Cualitativo**

**Ventajas de Orden Teórico:**

La observación, y especialmente en el caso de la observación participante, puede enriquecer la teoría social existente, al proporcionar información significativa sobre los aspectos personales e intersubjetivos de las dimensiones estudiadas. Ello es posible, pues la observación permite reunir un conjunto de antecedentes y evidencias sobre situaciones que difícilmente serán estudiadas con la convergencia de otras técnicas cualitativas (Flores, 2013, p. 134)

La observación participante permite obtener información sobre aspectos tradicionalmente no considerados sobre lo social:

“Los fenómenos sociales se observan en su propio contexto y en relación con otros factores. La técnica de observación intenta ser holística, por lo que apunta a la totalidad de los fenómenos en estudio” (Flores, 2009, p. 134)

El tiempo prolongado de ejecución de la técnica:

Desarrollar habitualmente una observación, y más aún si se trata de una observación participante, lleva un tiempo de ejecución bastante prolongado. Ello se debe, entre otros factores, a que la observación trabaja con una larga secuencia de conductas que deben ser registradas y que permiten vislumbrar determinados procesos sociales. En el caso de la observación participante, la ejecución de la técnica se realiza

en un contexto de experiencias que el investigador no podía acceder de no ser por la utilización de la técnica, pues ella le posibilita observar diversos fenómenos que tienen cabida en escenarios sociales diversos. (Flores, 2009, p. 135)

### **Ventajas de Orden Práctico:**

La observación presenta una serie de ventajas de orden práctico en relación con otras técnicas cualitativas. Igualmente, crea menos resistencia en los actores sociales, ya que su desempeño es menos intrusivo e invasivo. Por último, la aplicación de la observación no requiere de un conjunto relativamente grande de investigadores especializados para llevarla a cabo. (Flores, 2009, p. 135)

Se puede obtener información social independientemente de la voluntad y capacidad para proporcionar de parte de los informantes:

Esta resulta ser una de las ventajas más evidentes de la técnica de la observación. La capacidad de establecer información importante para el estudio no radica tanto en los informantes como en la capacidad del investigador para establecer buenas y pertinentes distinciones. (Flores, 2009, p. 135)

Los fenómenos sociales son abordados donde ellos ocurren:

Con esto se eliminan posibles distorsiones provenientes de los actores sociales, como que no pudieran dar información de forma correcta, veraz o no hubiese correspondencia entre la información verbal recogida y los actos de las personas. (Flores, 2009, p. 135).

## **Desventajas en la Utilización de la Técnica de Observación:**

La proyección del observador sobre lo abordado:

El observador no carece de juicios, concepciones y opiniones sobre los fenómenos sociales. No es una máquina que registra de forma neutral y desapasionada. Es un observador/conceptuador, en el sentido que observa de acuerdo a sus propios filtros, prioridades e intereses. La construcción del fenómeno social aparece aquí en su real dimensión (Flores, 2009, p. 136).

Saber distinguir entre los fenómenos observados y la interpretación de los fenómenos:

“La posibilidad de realizar comprobaciones de los fenómenos observados es muy reducida. Asimismo, es fácil caer en las interpretaciones, confundiendo esta con la descripción de los fenómenos sociales” (Flores, 2009, p. 136).

Toda observación realizada en escenarios naturales produce una distorsión propia del fenómeno estudiado:

El hecho de que el observador se instale en un escenario social donde él no se encontraba con anterioridad, produce una alteración de ese escenario y de sus relaciones sociales. Ello debe tenerse en cuenta, pues tiene implicancias en la descripción de los fenómenos (Flores, 2009, p. 136).

Realizar generalizaciones o aseveraciones a una totalidad:

“Es fácil establecer generalizaciones o extrapolaciones sobre determinados fenómenos a un contexto mayor a partir de observaciones acotadas y restringidas. Se debe tener cuidado con las generalizaciones, así como con las interpretaciones” (Flores, 2009, p. 136).

Problemas relacionados con la medición:

Si entendemos por medición la aprehensión de un fenómeno y sus componentes, entonces es posible indicar que la observación y en especial la observación participante, cumpla con este objetivo. No obstante, es necesario indicar que la técnica no permite medir con precisión rigurosa, pues no pueden garantizarse intervalos de validez, podemos indicar

que los problemas presentes en la técnica pueden incluir: a) el que exista información que un observador no puede obtener por ser ajeno al sistema social en estudio, ya que le es imposible acceder a información de interés o de contrastación; b) la participación en un determinado rol puede abrir o cerrar áreas y fenómenos de observación en determinados colectivos; c) los fenómenos sociales y la interacción puede cambiar sustantivamente con la presencia del investigador; d) los fenómenos registrados pueden no corresponder necesariamente a lo acontecido, sino más bien a una interpretación realizada por el investigador; e) en el caso de la observación participante, existen determinadas experiencias sociales que el investigador jamás podrá compartir de “igual a igual” con los actores que se encuentra estudiando (Flores, 2009, p. 137).

#### Distorsiones producidas por la población estudiada:

En estos casos, la presencia misma del investigador en un sistema social puede provocar alteraciones, tanto en el fenómeno mismo como en el comportamiento de los actores de la situación en estudio. Por ejemplo, la interrupción de ciertos procesos sociales con la sola presencia del observador, el comportamiento falseado de los actores por la coincidencia de ser observador; el comportamiento no representativo o selectivo de los actores, por el hecho de sentirse bajo una observación; el establecimiento de pautas estereotipadas de respuesta. Otras características que pueden ser nombradas tiene que ver con la inadecuación de los actores como fuente de generación de información, como es el caso, por ejemplo, de una incapacidad evidente del actor para generar información, ya sea porque no conoce la situación o no es consciente de su conocimiento o habilidad; el deseo explícito de no conversar con el observador; o la posibilidad de que el actor social no entienda el sentido de la investigación que se encuentra desarrollando el observador (Flores, 2009, p. 137).

A partir de lo anteriormente expuesto, es posible validar el uso de una metodología de carácter cualitativo para respaldar esta investigación, ya que el objeto de estudio es la “percepción del personal directivo respecto al rol que ejerce el Terapeuta Ocupacional dentro del contexto educativo”, tal aspecto debe ser abordado desde la subjetividad y descripción que requieren para su mensuración.

La respuesta que busca ser atendida apunta hacia una indagación sobre un fenómeno social que, según lo planteado desde la formulación y justificación del problema, implica un alto impacto a nivel de sociedad, contemplando una de las aristas más importantes dentro de las determinantes culturales y sociales que a nuestro país respecta “el sistema educativo”.

Desde esta perspectiva, es importante situar nuestra investigación en relación a las repercusiones que tendrá a futuro en este ámbito, dando a conocer las distintas perspectivas que comprenden a los directivos de diferentes establecimientos, de manera que, cualitativamente se entregue una información válida y de carácter empírico frente al asunto en cuestión, dando paso al análisis y relación de las distintas categorías recopiladas y entregar una efectiva resolución de la interrogante a investigar.

## **2. Paradigmas y Perspectivas Filosóficas**

Desde el método cualitativo de nuestra investigación, la perspectiva filosófica empleada estará basada en la fenomenológica y hermenéutica respectivamente.

“La perspectiva fenomenológica consiste fundamentalmente, en eliminar todo lo que no sea inmediato y originario. Eliminar todo lo que se ha insertado subrepticamente en la conciencia como forma de explicación, de especulación o de suposición” (Echeverría, 1988, p. 212).

El recurso fenomenológico descrito por Husserl hace referencia a un vocablo griego llamado “epojé” que significa desconexión, no-compromiso, suspensión de juicio. Con el objetivo de instalar la duda en dicha investigación. A través de este recurso se logrará una garantía para luego alcanzar la certeza. (Echeverría, 1988)

La fenomenología representa una ciencia del ser, fundada en la reducción trascendental de la conciencia. Se preocupa de las cosas para la conciencia, revelando intencionalidades, horizontes, flujos de multiplicidades, síntesis unitarias en la conciencia y aquellas perspectivas propias de la fenomenología. (Echeverría, 1988)

Esta perspectiva es propuesta como alternativa para superar el escepticismo en el que se recurre frecuentemente mediante la perspectiva naturalista. Por consiguiente:

La fenomenología no puede proveer la garantía de la certeza que anuncia. A la intuición que es su fundamento se puede acceder, como no acceder. Ello es importante pues es precisamente en el acto de la intuición que la certeza fenomenológica se alcanza. (Echeverría, 1988, p. 214)

Es importante visualizar que entre la hermenéutica y la fenomenología se produce una importante relación. Sin embargo, el término hermenéutica proviene de los vocablos griegos hermèneuein y hermeneia, que se refieren al acto de la interpretación. Por consiguiente:

La hermenéutica representará el estudio de la interpretación y el entendimiento de las obras humanas. El lenguaje y el fenómeno de la comunicación estarán en el centro de su preocupación. El entendimiento se verá asociado a los actos de expresar, de explicar, de traducir y, por lo tanto, de hacer comprensible el sentido que algo tiene para otro. La hermenéutica corresponde siempre en una situación dialogística, que compromete a lo menos a dos sujetos (distinguiéndose de la relación sujeto-objeto). Como fenómeno de comunicación, ella se constituye en la fusión de dos horizontes de sentido: aquel horizonte del entendimiento del intérprete y el horizonte del cual es portador el texto, la obra o lo expresado (Echeverría, 1988, p. 219)

Respecto a la hermenéutica:

Se concentra en la filosofía de la religión, la cual se representa en el sentimiento de dependencia de lo limitado a lo ilimitado, de lo finito a lo infinito. En ella los hombres encuentran la ausencia de contradicciones y la identidad de los contrarios. A través de la religión, los hombres se sienten partícipes de lo infinito. En oposición al voluntarismo que reduce la religión a la

moral, y al racionalismo que la convierte en metafísica o en religión de la razón (Schleiermacher, 1988, p.218)

Desde la perspectiva presentada anteriormente, se plantea la necesidad de generar una hermenéutica general, considerada como el arte del entendimiento, y que sea capaz de superar los desarrollos parciales de la hermenéutica en campos específicos.

### **3. Diseño de Investigación**

El tipo de estudio bajo el cual se llevará a cabo esta investigación será de carácter descriptivo exploratorio, debido a que se realiza una descripción de la percepción que poseen los equipos directivos en torno al rol del Terapeuta Ocupacional en establecimientos educativos, además de indagar bajo una naturaleza exploratoria la visión y opinión que se tiene desde el hacer profesional.

Para esto se realizarán reuniones individuales con el personal directivo de los establecimientos a través del uso de entrevistas semiestructuradas con el fin de conocer las distintas perspectivas en torno al rol del terapeuta ocupacional dentro del contexto educativo.

Esta investigación se desarrollará bajo un muestreo de tipo intencionado, el cual refiere la búsqueda de elementos a estudiar determinados por el equipo de trabajo. Omitiremos una clasificación aleatoria, debido a que se requiere una selección rigurosa en torno a la muestra que se analizará a lo largo de la investigación, profundizando en los objetivos de esta.

El tamaño de la muestra quedará definido por el criterio de saturación, es decir, la aparición de datos contenidos similares que se repitan en determinadas ocasiones, serán decisivos para la categorización del análisis. Además, este criterio facilita el proceso de estudio, donde se contemplan todas las aristas relevantes en el tema de investigación.

- Población: Equipo Directivos de 5 Establecimientos Educativos de la Provincia de Concepción.
- Muestra: 10 Personas

## CARTA GANTT

Meses	Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio	
Actividades	1 - 15	16 - 31	1 - 15	16 - 30	1 - 15	16 - 31	1 - 15	16 - 30	1 - 15	16 - 31
1º Entrega: Formulación y Justificación del Problema, Estado del Arte y Planteamiento de Objetivos		X	X							
2º Entrega: Marco Conceptual y Teórico					X	X				
3º Entrega: Método Cualitativo, Técnicas de Producción de Información y Criterios de Validez y Calidad							X	X		
Vacaciones de Invierno									X	X

Meses	Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre	
	1 - 15	16 - 31	1 - 15	16 - 30	1 - 15	16 - 31	1 - 15	16 - 30	1 - 15	16 - 31
Determinar Equipos Directivos a Evaluar			X	X						
Contactar al Personal Directivo de los Establecimientos Educativos				X	X					
Iniciar Proceso de Aplicación de Entrevistas				X	X	X				
Registrar Datos						X	X			
Ordenar Resultados							X			
Realizar Análisis de Datos Obtenidos							X			
Realizar Triangulación de Datos								X		
Discusión y Conclusión de Investigación								X	X	

#### **4. Criterios de Credibilidad Utilizados**

- **Criterios de Inclusión:**

- Directivos de colegios con educación de tipo regular, dentro de la provincia de Concepción.
- Directivos de colegios que cuenten con un equipo directivo que mantenga un contrato fijo a las prestaciones de Terapia Ocupacional, dentro de la provincia de Concepción.

- **Criterios de Exclusión:**

- Directivos de colegios con educación de tipo especial, dentro de la provincia de Concepción.
- Directivos de colegios que no cuenten con un equipo directivo que mantenga un contrato fijo a las prestaciones de Terapia Ocupacional, dentro de la provincia de Concepción.

#### **5. Técnicas de Producción de la Información**

El análisis de esta investigación estará determinado por la aplicación de evaluaciones de tipo individual hacia el personal directivo de los establecimientos regulares de la provincia.

Las pautas de cotejo individuales serán empleadas mediante una entrevista semiestructurada con preguntas de carácter focalizada, dirigidas a un tópico en particular, además se añadirán algunas de tipo no dirigidas, con el fin de considerar opiniones sustentadas bajo un juicio de valor en torno a la temática a tratar.

- **Ventajas y desventajas**

- **Ventajas:** El método de entrevistas a realizar al personal directivo de los establecimientos educacionales facilitará la obtención de información directa, centrada y pertinente sobre el tópico que se busca estudiar. La modalidad semiestructurada permite a su vez recopilar datos que se esperan obtener, así como también el propiciar la entrega de respuestas que complementen la información con la que se trabajará.

- **Desventajas:** El aplicar entrevistas al personal directivo puede acotar la información real respecto al acontecer del establecimiento en cuestión, arrojando datos subjetivos y que no responden a la objetividad en la que se está inmerso. Puede desarrollarse una apreciación excesivamente positiva en cuanto a las gestiones realizadas, y que no necesariamente sean atingentes a las necesidades de la comunidad escolar. Por otro lado, el personal directivo puede no tener conocimiento de la labor del Terapeuta Ocupacional, por lo que estaría inhabilitado para generar una respuesta apropiada respecto al tema.

- **Criterios de Validez y Calidad**

Según lo determinado desde la investigación, el estudio presenta el criterio de credibilidad ya que los hallazgos y descubrimientos logrados serán reconocidos como verdaderos por los mismos participantes del estudio, y por aquellos que han experimentado el fenómeno en cuestión. En nuestro caso, quienes integren cada equipo directivo participe activo de nuestro proceso de investigación nos indicará los nuevos datos en torno a la temática, además de ser aspectos señalados desde su propia vivencia en el espacio laboral.

A modo de estrategia, la selección apropiada de las y los sujetos actuantes, garantiza una saturación efectiva y eficiente de las categorías con información de óptima calidad.

Por otro lado, consideramos que existe también el criterio de confirmabilidad, debido a que se lleva a cabo un registro exhaustivo de cada idea y decisión que como equipo hemos tenido antes, durante y después del proceso investigativo. Esto permitirá que otra persona, con perspectiva y posición similar a la de nuestro equipo de trabajo, pueda examinar los datos y obtener las mismas conclusiones.

- **Triangulación de la Información:**

### **Triangulación de Datos**

Este proceso señala que los métodos utilizados durante la interpretación del fenómeno sean de corte cualitativo, para que estos logren ser equiparables. De esta forma, se espera verificar y comparar la información obtenidas en diferentes momentos de la investigación.

En nuestro caso, la evaluación y análisis exhaustivo de los resultados arrojados en cada entrevista individual y focalizada, además de un estudio general frente a la totalidad de entrevistas realizadas.

### **Triangulación de Técnicas**

Este proceso nos permite comparar y analizar la información recopilada por los distintos métodos utilizados durante la investigación. De esta forma, los resultados finales de las entrevistas individuales serán analizados de forma separada, pero también existirá una equiparación de estos instrumentos, en los cuales se espera conocer similitudes y/o diferencias en cada una de sus conclusiones (Clase de Seminario de Investigación, 2018)

## CAPITULO IV: ANALISIS Y DISCUSION DE RESULTADOS

### 1. Exposición de Resultados por Categorías

A continuación, se expondrán las categorías de análisis que sustentan y dan respuesta a nuestros objetivos de la investigación, estos son:

- **Primera Categoría**

**Nombre:** Percepciones sobre el Rol del Terapeuta Ocupacional

**Definición:** En esta categoría se describen las percepciones del equipo directivo referente al rol adoptado por el Terapeuta Ocupacional en las comunidades educativas del estudio. Se detalla de manera específica, las distintas facultades atribuidas a su labor situándonos desde la perspectiva individualizada de cada establecimiento escolar.

En este punto, distintas son las apreciaciones manifestadas por el equipo directivo de cada establecimiento, referentes al rol que debe cumplir el Terapeuta Ocupacional dentro del contexto educativo.

“Debe ser un rol proactivo, un profesional cercano para trabajar con el equipo multidisciplinario y propositivo, que sea capaz de proponer ideas”. (Entrevistado n°1)

Se sitúa al TO como un apoyo fundamental dentro del equipo multidisciplinario que presta servicios a cada establecimiento, considerándolo como un actor principal en la implementación de herramientas y estrategias en el manejo de estudiantes con necesidades educativas especiales.

“Ha entregado varias habilidades y competencias para trabajar con niños con necesidades educativas especiales, en regular (disminuir niveles de estrés) a los estudiantes al ingresar al colegio o antes de clases”. (Entrevistado n°6)

“Decidimos la contratación del T.O por las dificultades que presentaban los alumnos y que el trabajo de fonoaudióloga y psicólogos no abarcaban todas las necesidades que requerían los alumnos, y se necesitaban otras estrategias de trabajo”. (Entrevistado n°2)

“Yo hablaría de las responsabilidades que le competen porque dentro del organigrama, ella no tiene ascendencia con los docentes, sino que están en un mismo nivel, pero su responsabilidad es la atención de los niños, el trabajo con las familias y con las educadoras diferenciales”. (Entrevistado n°7)

Se visualiza un evidente desconocimiento en torno a la labor profesional del Terapeuta Ocupacional como tal, considerando que el mínimo manejo que tienen de este aspecto, es formado bajo las orientaciones técnicas entregadas por los PIE.

“Tiene una línea de trabajo que va en complemento con las otras áreas, realiza un trabajo específico, en un lugar específico, donde se encuentran herramientas, recursos, implementación distinta a las otras oficinas, ya que la labor es distinta (...) lo desconozco, el trabajo está asociado fundamentalmente a niños y jóvenes que tienen necesidades educativas especiales” (Entrevistado n°3)

“Tiende a confundirse mucho que al niño que se porta mal es a quien debe atender el TO, que no siempre es el niño que tiene una necesidad de atención”. (Entrevistado n°7)

Además, se vincula su labor a distintos procesos que envuelven el desarrollo de los estudiantes, abordando de manera holística las diferentes problemáticas vivenciadas dentro del contexto educativo, tales como: Integración Sensorial, Orientación Vocacional, Intervención Física, Intervención Psicosocial, Estimulación Cognitiva, entre otros.

“Al ámbito vocacional en la enseñanza media, por ejemplo, un chico que quiere ser mecánico automotriz, como se prepara para realizar este trabajo a futuro, como se acompaña desde la orientación y trabajar el potencial en el alumno desde las necesidades que presenta” (Entrevistado n°4)

“Trabajamos con la familia por la realidad de nosotros, la mochila cultural de los niños los hace muy descendidos motrices, que pasan un poco desapercibidos, pero cuando te vas fijando en tercero y cuarto básico, te das cuenta y ahí se produce una deprivación cultural ya que materialmente tienen cosas, pero en la otra parte están muy carentes”. (Entrevistado n°7)

“Trabajar en su área que es la parte kinestésica y el desarrollo de habilidades motoras” (Entrevistada n°5)

“El trabajo que realiza es individual, pero nos hace sugerencias para trabajar desde lo colectivo. Hace talleres con apoderados y consejería, además de atención de apoderados para enseñar técnicas a trabajar con los hijos, en las reuniones de cursos también interviene.” (Entrevistado n°1)

Finalmente, desde los establecimientos hacen una crítica en relación a la labor que ejerce el profesional, ya que intenta abarcar todas las esferas que envuelven a cada estudiante, dificultando el entendimiento y planteándose como un rol ambiguo dentro del contexto. De manera que, se implementan estrategias para visibilizar su quehacer.

“Esperamos poder implementar todas estas estrategias de apoyo para los docentes y a los niños, respondiendo a las necesidades en el aula, manejar estos temas de la tranquilidad con cajas sensoriales o estrategias (...) también nosotros los docentes necesitamos formarnos y conocer más por lo que hemos trabajado en los talleres con la TO donde también nos orienta y clarifica el rol”. (Entrevistada n°7)

“Principalmente, es que no existen pausas activas en todos los niveles y falta de conocimiento de su labor en el establecimiento” (Entrevistada n°1)

“Se busca visibilizar el trabajo que se realiza en los distintos sectores del colegio (...) como, por ejemplo, visitas al espacio en el cual trabaja el T.O hacia los docentes, directivos y padres fundamentalmente, además de reuniones periódicas”. (Entrevistado n°3)

- **Segunda Categoría**

**Nombre:** Necesidades Compartidas por los Distintos Establecimientos Educativos

**Definición:** En esta categoría se describen las necesidades compartidas por los distintos establecimientos educativos que esperan ser cubiertas por la labor del Terapeuta Ocupacional dentro del contexto escolar.

En este ámbito, se busca estandarizar las necesidades visualizadas por cada establecimiento, referentes a lo que se espera sea cubierto por el rol del Terapeuta Ocupacional. Por una parte, manifiestan problemáticas contextuales, dentro de las cuales existe una intervención de tipo focalizada, en la que su labor radica en el trabajo directo con estudiantes que presenten alguna necesidad educativa especial.

“La problemática acá mientras más personas adultas estén en la sala los estudiantes como que se descontrolan o tienen más problemas conductuales (...) acá tienen un espacio que es para regular al estudiante y nosotros nos enfocamos en eso, que ella trabaje en conjunto con la psicóloga para la regulación de los estudiantes que tienen problemas conductuales (mayoría), pero también se trabajan los déficits motores”. (Entrevistada n°6)

“Principales problemáticas desde el comienzo, la falta de implementación para el trabajo. En este año se han ido incrementando los implementos y espacio, psicomotricidad y duplas psicosociales” (Entrevistada n°2)

Por otro lado, vinculan su labor a una necesidad a nivel contextual, considerando de vital importancia una educación transversal hacia toda la comunidad en aspectos de inclusión y respeto por la diversidad.

“Partimos todos los años con la sensibilización con la comunidad, ya que el tema de la inclusión era un sello (...) entonces siempre estamos trabajando la sensibilización a todas las personas del colegio respecto al tema, y este año en el consejo técnico al cierre del primer semestre la terapeuta también realizó una presentación a la labor de trabajo que se realizaba y un taller en las horas de articulación con los docentes que trabajan en el pie” (Entrevistada n°7)

“Mayor difusión y trabajo en el contexto escolar, trabajo con los docentes para informar sobre el rol que ejercen y junto a los padres, para que el trabajo que se realiza con los alumnos continúe en el hogar”. (Entrevistada n°2)

“Realizó reuniones de concientización y educación para la inclusión escolar, en el horario de reflexión PIE, consejo de profesores en el final del semestre y en la red de directivos de la comuna de Hualpén”. (Entrevistada n°1)

Dentro de los cambios y/o mejoras visualizadas desde el equipo directivo en relación a la incorporación del Terapeuta Ocupacional en el contexto educativo, esto se ve influenciado por el tiempo de experiencia en el lugar, además de las horas de trabajo otorgadas. En algunos casos, el impacto de su labor es vivenciado a corto plazo, considerándolo como un aporte importante dentro del establecimiento, destacando aspectos tales como: el manejo conductual, la intervención a nivel sensorial, la entrega de estrategias y herramientas para el abordaje desde la docencia, entre otras.

“Lo más importante que yo destaco es como les enseñan el auto control a los estudiantes mediante los rincones de la calma, la sala de autorregulación, el sacarlos del contexto de la sala de clases, y que no interrumpa la clase del profesor. Ellos los sacan con mucha delicadeza, los regulan y vuelven a clases.” (Entrevistada n°5)

“En el ámbito sensorial, aunque es un poco desconocido el trabajo específico, pero nos ha ido aclarando mucho las áreas que ella atiende (...) la verdad que para nosotros es fundamental el apoyo que nos da en términos de cómo manejar, aparte de lo que ella trabaja con los niños que tiene que ver con lo sensorial, también como apoyar a los profesores dentro del aula para manejar estas dificultades” ()

“Los cambios se han visto más en el trabajo focalizado con los alumnos que a nivel global en el establecimiento, ya que existe demasiada demanda (950 niños) solo para un profesional de T.O” (Entrevistada n°1)

No obstante, para otros su desempeño no ha tenido mayor implicancia debido al poco tiempo de desempeño en el espacio educativo.

“No hemos evaluado el impacto que ha provocado su trabajo, falta por evaluar los resultados en el tiempo”. (Entrevistada n°2)

“El Terapeuta Ocupacional lleva recién un año en el que está trabajando y no se ha notado el cambio en el trabajo con los alumnos”. (Entrevistada n°4)

En relación a la dinámica de trabajo y a la orientación de este según ciclo educativo, el Terapeuta Ocupacional tiene mayor presencia en niveles primarios, en los que la intervención temprana marca un hito importante para el desarrollo de cada estudiante.

“La idea es que ella esté disponible a todas las dificultades que

presenten todos los alumnos del establecimiento.” (Entrevistada n°1)

“Los niños saben controlarse, saben regularse, saben bajar sus niveles, vienen con más interés al colegio, en las mañanas sobre todo porque antes llegaban tarde, no llegaba puntual a la hora, hacían show (...) y que lo que hace la Terapeuta Ocupacional es que los viene a buscar, los sube al segundo piso, entra a la sala y les conversa, les baja el nivel de estrés y ahí los regula, después le hace ingreso a la sala de clases. Hace la conexión entre la transición entre kínder y primero”. (Entrevistada n°6)

Sin embargo, existen otras demandas que esperan ser cubiertas por este profesional, generando distancia en la aplicación habitual de su intervención en el aprendizaje e integración sensorial.

“Veo al Terapeuta Ocupacional en enseñanza media, ya que hoy tenemos en el colegio la formación técnico profesional (...) se debe acompañar para este proceso frente a dificultades físicas o psicológicas”. (Entrevistada n°4)

A modo de síntesis, existe una gran aprobación desde los establecimientos educacionales evaluados en relación a la labor de cada Terapeuta Ocupacional en el contexto, considerando su labor como un elemento fundamental dentro de los programas escolares, no tan solo a nivel estudiantil, sino que además, es un articulador de la información referente al manejo que deben conocer y mantener los docentes, padres, apoderados, equipo multidisciplinario y equipo directivo frente a las necesidades de cada estudiante, dando paso a una vinculación importante dentro de lo que el colectivo escolar respecta.

## **2. Análisis y Discusión de los Resultados en Base al Marco Teórico**

Mediante la investigación realizada y el análisis que se desprende del proceso efectuado, se logra responder la interrogante inicial respecto a la percepción del personal directivo en relación al rol efectuado por los profesionales de Terapia Ocupacional en cinco establecimientos educativos regulares de la provincia de Concepción. Esta pregunta a su vez permite identificar cuáles son las necesidades que desde su labor directiva esperan ser cubiertas por las prestaciones de Terapia Ocupacional.

Desde la recopilación de información se obtienen múltiples variantes, las cuales comprenden aristas globales y focalizadas que son importantes a considerar, ya que ayudan a responder nuestra pregunta de investigación. Entre ellas, aspectos como el desconocimiento, los horarios académicos, las atribuciones otorgadas y el ausentismo del profesional en un contexto social son decisivos al momento de formar una perspectiva en torno al trabajo efectuado por dicha profesión.

Para facilitar la comprensión entre las Dimensiones del “Ser” y del “Hacer” propuestos desde el Modelo de Ocupación Humana en el marco teórico, es importante comprender no sólo el impacto que tiene la labor del terapeuta ocupacional sobre el desempeño de los escolares según las intervenciones dadas, sino que también, determinar desde un punto de vista profesional como esto implica en la ejecución de su quehacer. Es por esto que se realizarán dos análisis que permitirán realizar una adecuada bajada de la información.

### **ANÁLISIS 1: DESEMPEÑO OCUPACIONAL DEL ESCOLAR EN RELACIÓN A LA LABOR DEL TERAPEUTA OCUPACIONAL**

Para situarnos desde el ambiente en que se desarrolla este proceso, es necesario contemplar el contexto macrosocial imperante, el cual se constituye desde los lineamientos normativos que rigen el sistema escolar en la educación chilena. Las reglas y normas propuestas a nivel nacional generan planes a ejecutar por parte de los profesionales que llevan a cabo esta labor. La creación de herramientas, como el “Programa de Integración Escolar” busca

atender a los estudiantes con necesidades educativas especiales, donde el terapeuta en conjunto a otros profesionales aboga por dar solución a esto y así favorecer al óptimo desempeño ocupacional de los escolares.

En relación al marco teórico expuesto, desde la Dimensión del “Ser”, se encuentran tres componentes. El primero, hace alusión a la Capacidad de Desempeño, en la cual el/la niño/a generará variaciones principalmente según el diagnóstico que presente (Kielhofner, 2011). Estas alteraciones conllevan repercusiones en cómo su componente de Habitación es desarrollado, ya que la forma de estructurar los patrones de ejecución en los niños/as dependerá de sus capacidades, el desarrollo de rutinas en el hogar y las estructuras internas del colegio. Todo esto, a su vez, tiene influencia directa sobre el subcomponente de Volición, ya que implica la visualización de cómo el niño/a demuestra motivación por su proceso educativo respecto al contexto en que se ve inmerso y la concepción en torno a su causalidad personal con la que se enfrenta a las diversas demandas ambientales.

En la Dimensión del “Hacer”, la Identidad Ocupacional entendida como la manera única de cada individuo en la realización de sus quehaceres cotidianos (Kielhofner, 2011). Los niños/as se ven fuertemente influenciados por el contexto familiar, pues representan forjadores de su desarrollo personal en un ciclo vital propenso a contribuciones y modificaciones, denotando así, características particulares de en cada uno, reflejándose paralelamente a través de conductas no esperadas dentro del ambiente escolar.

Desde esta perspectiva, el rol del Terapeuta Ocupacional, según Allen (1998) radica en “educar a los docentes y al entorno social para dar una mejor orientación, generando un óptimo funcionamiento y desempeño de los alumnos en la escuela”. Es aquí donde impacta la percepción que tiene el personal directivo respecto a lo que se espera por parte del Terapeuta Ocupacional para abordar dichas situaciones. Dentro de estos aspectos, se encuentra una labor cercana al estudiantado, donde puedan atender problemáticas de regulación conductual, kinestésicos y de habilidad motora, integración sensorial y autocontrol. De igual forma, directivos y jefes UTP perciben cambios desde la incorporación de este profesional a los establecimientos, los cuales radican en la disminución de los niveles de estrés, apoyo e intervención ante dificultades físicas,

psicológicas y sociales, acompañamiento en la transición de kínder a primero básico y un abordaje vocacional desde la formación técnico-profesional en establecimientos que trabajen bajo esta modalidad.

De esta forma, el subcomponente de la Participación Ocupacional, comprendida como la expresión del manejo social respecto a la realización de actividades (Kielhofner, 2011). Responde a los componentes anteriormente señalados como influencias importantes a considerar en lo referido al escolar, por lo que es necesario contemplar el contexto educativo como un espacio en el que los estudiantes se ven expuestos a grandes demandas, y la manera de responder a estas dependerá del manejo que logren desarrollar para enfrentarlas según las necesidades de cada uno.

Esto, en conjunto a la presencia de barreras y oportunidades, impactan de manera significativa en el subcomponente final, que hace alusión al Desempeño Ocupacional en el que se forma una imagen global del niño/a con alcances personales y contextuales que van a determinar su accionar al momento de desempeñarse en las distintas áreas ocupacionales.

## **ANÁLISIS 2: IMPACTO A NIVEL PROFESIONAL DESDE LAS EXPECTATIVAS DEL CONTEXTO EDUCATIVO**

Al evaluar el componente contextual, el Terapeuta Ocupacional enmarca su trabajo bajo lineamientos planteadas a nivel país, donde se dictaminan leyes y decretos que rigen su actuar disciplinar. Además, el profesional responde a las demandas requeridas por un establecimiento de tipo regular, en el que trabaja tanto con las necesidades focalizadas como con las demandas transversales que puedan presentarse.

En relación al marco teórico y los componentes planteados desde la Dimensión del “Ser”, la Capacidad de Desempeño del Terapeuta Ocupacional se verá condicionada por los recursos y exigencias definidos en cada establecimiento, planteados bajo programas educativos que serán determinantes en el desarrollo de cada estudiante. Por otro lado, las horas de trabajo para el terapeuta ocupacional están determinadas desde el PIE, pudiendo estar sujeto a un aumento de su jornada laboral acorde a las necesidades de cada establecimiento. Esto se asocia al componente de Habitación, ya que deberá realizar un cumplimiento de horario dispuesto por cada

establecimiento desde el cual el profesional puede trabajar y recabar información sobre los distintos casos, realizando las intervenciones pertinentes mediante diversas modalidades. La generación de una rutina y posicionamiento desde un rol activo dentro de su trabajo repercute de manera directa en la percepción que el personal directivo genere en torno a su labor según la cobertura hacia las demandas que esperan ser atendidas.

Bajo este punto, mantienen como expectativas la capacidad de trabajo en equipo con carácter multidisciplinario, con un constante aporte de ideas, siendo un profesional proactivo que genera herramientas y estrategias para un abordaje global, donde exista entrega de información respecto al trabajo realizado con el educando hacia docentes, padres, apoderados y comunidad en general, con el objetivo de propiciar instancias de sensibilización y concientización en temáticas de inclusión.

Esto concuerda con lo planteado por De las Heras (2015) quien plantea como funciones del Terapeuta Ocupacional el “educar en forma participativa y trabajar con los profesores en la facilitación de la motivación y hábitos únicos en el desempeño académico de los alumnos”.

Además, esperan un trabajo con abordaje social, dirigido a intervenir situaciones en las que la carga cultural impacta de forma significativa en el desarrollo de los niños/as, considerando tanto al sujeto foco, como a su familia y contexto próximo durante todo el proceso.

Por otro lado, al tratarse de un enfoque tan amplio y desarrollado en un breve periodo de tiempo, lo visualizan desde una perspectiva ambigua, desencadenando desconocimiento y confusión en la práctica concreta del profesional. No obstante, se realiza una crítica constructiva hacia el laborante, en la que se determina que, dentro de sus prestaciones, deben cumplir con una función difusora referente a las intervenciones realizadas, de manera que exista claridad en cuanto al rol de Terapia Ocupacional en este contexto.

Como resultado de los componentes mencionados anteriormente, el Terapeuta Ocupacional desarrolla diversas formas de ejecución en su quehacer profesional dentro del establecimiento educacional. Esta situación impacta de forma significativa dentro del componente Volitivo, específicamente en la causalidad personal, la cual se entiende como el conjunto de creencias y expectativa que una persona tiene acerca de su efectividad en el ambiente (Kielhofner,

2011). Debido a que, su desempeño ocupacional estará limitado a los niveles de importancia asignados por el mismo, frente a los requerimientos solicitados por el establecimiento.

Para su intervención, en la que sitúa su conocimiento teórico y la aplicación de este para la valoración y trabajo de cada caso, se refleja la forma en la que ejerce su rol, el cual será resultado de la interrelación entre elementos personales y ambientales, por ende, los niveles de eficacia que este desarrolle en su labor estará directamente ligada a los procesos mencionados anteriormente.

Por otra parte, en relación a la Dimensión del “Hacer”, situamos el concepto de Identidad Ocupacional sobre la formación, enfoque y lineamientos que constituyen y entregan las instituciones de educación superior al futuro Terapeuta Ocupacional. Esto se relaciona directamente con la manera en que ejerce su labor en los distintos establecimientos educacionales, destacando diferencias entre cómo se desempeña un profesional y otro a la hora de abordar las distintas problemáticas que presentan los escolares, considerando que, los entrevistados refieren que el profesional ha logrado abordar problemáticas que no eran cubiertas por el equipo contratado en dichos momentos, siendo un factor importante en el cambio generado en el desempeño académico de los estudiantes.

En cuanto a la Participación Ocupacional, esta será dependiente de los espacios físicos y sociales, además de las atribuciones entregadas por cada establecimiento en que se desenvuelve y el apoyo desde los DAEM en relación a programas, recursos y beneficios.

Tanto la Identidad Ocupacional como la Participación Ocupacional son conceptos que determinan el Desempeño Ocupacional en el contexto laboral, y la forma en que el Terapeuta Ocupacional aborda las distintas problemáticas de los estudiantes, el cual contempla las características referidas por los entrevistados en relación a un aspecto actitudinal dirigido a un abordaje en el comportamiento y la participación activa del educando en dicho contexto, y por otro lado, una intervención en el aspecto formativo, realizando trabajos focalizados, dentro de los cuales destacan el manejo conductual, la regulación sensorial, el área kinestésica y de habilidad motora, la disminución en los niveles de estrés, orientación vocacional, entrega de herramientas hacia docentes y equipo multidisciplinario y un abordaje psicosocial, según las necesidades de cada sujeto.

## **DISCUSIÓN GLOBAL**

En relación a las observaciones anteriormente descritas, y vistas desde un foco más individualizado, es necesario mantener las practicas llevadas a cabo por los distintos profesionales del área de la ocupación, ahondando en problemáticas físicas, psicológicas y sociales del escolar a intervenir. Esto fundamentado desde la narrativa de los distintos directivos entrevistados, validando la profesión como un agente facilitador y generador de cambio en las diversas esferas que acontecen al educando.

Es por esto, que es de suma importancia desde la misma labor, el abrir la discusión referida al hacer profesional que tienen en el contexto educativo, enfatizando en el aumento y la continuidad de este en el área. De manera que se genere el cambio, la transformación social y la habilitación de caminos hacia la inclusión, permitiendo el conocimiento integral de lo que realiza el Terapeuta Ocupacional.

## **CAPITULO V: CONCLUSION**

La presente investigación precisa como conclusión que la percepción de los equipos directivos frente al rol del Terapeuta Ocupacional implica una vital determinante en el desarrollo global del estudiantado que requiere de los servicios de dicho profesional. Dentro de lo cual, se describe como una persona proactiva, cercana y capaz de trabajar de manera complementaria con los distintos colaboradores y asistentes de la educación.

De forma paralela, se atribuyen facultades asociadas al manejo conductual, a la regulación e integración sensorial, al área kinestésica y habilidades motoras, autocontrol y disminución de niveles de estrés, orientación vocacional y abordaje psicosocial en situaciones que impliquen una deprivación cultural. Bajo este foco, las distintas instituciones determinaron como necesidad atender problemáticas desde un aspecto actitudinal en relación al comportamiento y participación activa del educando en el contexto. Además de evaluar el ámbito formativo, lo cual implica una intervención directa y focalizada según cada caso.

Junto con esto, destacan como factor de cambio la entrega de herramientas y estrategias hacia docentes, asistentes de la educación, profesionales, padres y apoderados para el manejo de niños, niñas y adolescentes dentro de contexto, abarcando completamente las demandas presentes. En complemento, se implementan abordajes colectivos con toda la comunidad educativa en relación a procesos de concientización y sensibilización en términos de diversidad e inclusión social.

Por otra parte, el estudio arroja una perspectiva ambigua respecto a la labor del Terapeuta Ocupacional, considerando ciertas dificultades para definir de manera concreta este respectivo rol. En consecuencia, buscan apoyo dentro de los mismos profesionales para la difusión de este trabajo, abordando de manera transversal la entrega de información referente al desarrollo e impacto de sus intervenciones.

Es por esto, que desde una reflexión crítica se abre una discusión dirigida a las casas de estudios dedicadas a la formación de profesionales, así como también hacia quienes reciben dicho aprendizaje buscando problematizar en torno a estas situaciones. De manera que, se considere el gran impacto que desencadenan las prácticas de Terapia Ocupacional sobre el desempeño de los sujetos a intervenir, mediante la validación del ejercicio de nuestra profesión.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Albornoz, M., Leal, F., Rojas, M. (2016). Liderazgo directivo y condiciones para la innovación en escuelas chilenas: “el que nada hace, nada teme”. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/estped/v42n2/art11.pdf>

Araya, E., Araya, C., Caro, P., Espinosa, A & Gonzales, C. (2006). *Estudio exploratorio descriptivo de la práctica profesional de los terapeutas ocupacionales en el sistema educativo regular que apoyan los procesos de integración educativa en las Regiones Quinta y Metropolitana*. Recuperado de: [http://web.uchile.cl/vignette/terapiaocupacional/CDA/to\\_completa/0,1371,SCID=20988%26ISID=729,00.html](http://web.uchile.cl/vignette/terapiaocupacional/CDA/to_completa/0,1371,SCID=20988%26ISID=729,00.html)

Araya, N., Cornejo, C., Lucero, B., Muñoz, M. & Muñoz, P. (2013). *Convivencia y Clima Escolar en una Comunidad Educativa Inclusiva en la Provincia de Talca*. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1607-40412014000200002&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1607-40412014000200002&script=sci_arttext)

Armstrong, G. (2003). Definición de Inclusión Educativa. Recuperado de [www.ujen.es/revista/rei/linked/documentos/documentos/5-5.pdf](http://www.ujen.es/revista/rei/linked/documentos/documentos/5-5.pdf)

Bianchetti, A. (2018). Clase de Seminario de Investigación.

Booth, T. y Ainscow, M. (2000). Índice de Inclusión. Recuperado de <http://www.eenet.org.uk/resources/docs/Index%20Spanish%20South%20America%20.pdf>

Cereceda, A. & Sánchez, C. (2016). *Desafíos cotidianos para lograr la Inclusión Educativa “Producción de Significados acerca de la Discapacidad en el Proceso de Inclusión Educativa Preescolar”*. (Tesis para optar al grado de Magister en Terapia Ocupacional Mención Psicosocial). Universidad Andrés Bello, Santiago, Chile.

De las Heras, C. (2015). *Modelo de Ocupación Humana*. (1ª ed.). Chile: Métrica Ediciones

Directores que Hacen Escuela (2015), en colaboración con Abregú, V. Gestionar la escuela: Hacer que el aprendizaje suceda. OEI, Buenos Aires. Recuperado de [https://portaldelasescuelas.org/wp-content/uploads/2016/03/El\\_rol\\_del\\_equipo\\_directivo.pdf](https://portaldelasescuelas.org/wp-content/uploads/2016/03/El_rol_del_equipo_directivo.pdf)

Echeverría, R. (1988). El Búho de Minerva (3ª ed.). Chile: J.C Sáez

Flores, R. (2009). Observando Observadores: Una Introducción a Las Técnicas Cualitativas de Investigación (1ª ed.). Chile: Ediciones UC

Gibson, J. (1950). Psicología de la Percepción Visual. La Psicofísica de Orden Superior de J.J.Gibson. Recuperado de <http://www.ub.edu/pa1/node/psicofisica>

Kielhofner, G. (2011). Modelo de Ocupación Humana: Teoría y Aplicación. (4ª ed.). Estados Unidos: Baltimore y Philadelphia.

Ley 20370. Establece la Ley General de Educación. (12 de septiembre de 2009). En Biblioteca del Congreso Nacional de Chile [en línea]. Recuperado el 3 de Abril del 2018, de <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1006043>

Martínez, G. (2015). Concepto de gestión educativa. Ensayo. Recuperado de <https://www.gestiopolis.com/concepto-de-gestion-educativa-ensayo/>

Ministerio de Educación. (2017). *Avances en la Diversificación de la Enseñanza*. Recuperado de [https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2017/07/PPT\\_SeminarioUDP-MINEDUC-2017.pdf](https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2017/07/PPT_SeminarioUDP-MINEDUC-2017.pdf)

Ministerio de Educación. (2018). Misión. Recuperado de <https://www.mineduc.cl/ministerio/mision>

Ministerio de Educación. (2013). Orientaciones Técnicas para Programas de Integración Escolar. Recuperado de [http://portales.mineduc.cl/usuarios/edu.especial/doc/201310081640100.orientacion\\_esPIE2013.pdf](http://portales.mineduc.cl/usuarios/edu.especial/doc/201310081640100.orientacion_esPIE2013.pdf)

Organización de las Naciones Unidas. (s.f). *La Declaración Universal de Derechos Humanos*. Recuperado de <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2005). *Guidelines for Inclusion: Ensuring Access to Education for All [Orientaciones para la Inclusión: Asegurar el Acceso a la Educación para Todos]*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001402/140224e.pdf>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2017). *Educación en Chile*. Recuperado de [https://read.oecd-ilibrary.org/education/educacion-en-chile\\_9789264288720-es#page20](https://read.oecd-ilibrary.org/education/educacion-en-chile_9789264288720-es#page20)

Schleiermacher, F. (1988). *El Búho de Minerva* (3ª ed.). Chile: J.C Sáez

Yupanqui C., Aranda F., Vásquez O y Verdugo H. (2014). *Educación inclusiva y Discapacidad y su Incorporación en la Formación Profesional de la Educación Superior*". Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-27602014000300005&script=sci\\_arttext&tlng=en](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-27602014000300005&script=sci_arttext&tlng=en)

## **ANEXO I**

### **ENTREVISTAS**

- **ENTREVISTADO N°1**

**1. ¿Tiene usted conocimiento de los decretos con los cuales trabaja el establecimiento escolar? (sólo mencionar)**

Decreto 170, Decreto 83

**2. ¿El establecimiento trabaja bajo el Programa de Integración Escolar? (si la respuesta es “sí” pasar a la pregunta n°3, de lo contrario realizar pregunta n°4)**

Si

**3. ¿Qué profesionales constituyen el equipo de trabajo dentro del PIE?**

Profesores de asignatura (PIE), Docentes especialistas, Coordinadora de PIE (Educatra Diferencial), Fonoaudiólogos, Psicólogos, Terapeuta Ocupacional, Psicopedagogos, Asistente social.

**4. ¿El establecimiento recibe algún tipo de subvención o apoyo por matrículas de personas en situación de discapacidad? De ser así, ¿A dónde se destinan estos recursos?**

Si, subvención PIE. Todos los recursos del establecimiento los administra el DAEM, nosotros solo hacemos solicitudes y en específicos para pagar las horas de los docentes PIE y de los profesionales adyacentes, además para cubrir alguna necesidad de capacitación, recursos materiales.

***A. Describir las percepciones del personal directivo en relación al rol del Terapeuta Ocupacional en las distintas comunidades educativas en la provincia de Concepción.***

**1. ¿Cómo conoció usted la Terapia Ocupacional?**

Cuando la Terapeuta Ocupacional llegó al establecimiento nos hizo una sensibilización. Ahí comencé a comprender el trabajo realizado por este profesional.

**2. ¿Hace cuánto tiempo deciden incorporar las prácticas de Terapia Ocupacional en el establecimiento? ¿Que los llevó a tomar esta decisión?**

Desde 2017 se incorporó al establecimiento. La diversidad en las necesidades que tenemos en el aula ya no tan solo era necesidades específicas del aprendizaje, además de manejo conductual y era necesario un profesional específico para trabajar estas áreas

**3. ¿Cuál es su percepción frente al rol que debe ejercer este profesional?**

Debe ser un rol proactivo, un profesional cercano para trabajar con el equipo multidisciplinario y propositivo, que sea capaz de proponer ideas.

**4. ¿Qué percibe usted con la presencia de este profesional en su establecimiento?**

En los niveles que él interviene de prebásico hasta primero básico. Percibo muy buenos comentarios de los profesionales que trabajan con él desde el PIE. El T.O ocupacional ha realizado charlas para educar sobre el rol que realiza. Trabajo focalizado con los niños y en conjunto con los otros profesionales.

**5. ¿Cuáles son las principales necesidades que usted espera que sean cubiertas por el Terapeuta Ocupacional en el contexto escolar?**

Principalmente capacitaciones a los docentes para trabajar a la par con el T.O desde situaciones conductuales en el aula, estrategias, actividades. De esta forma el trabajo sea continuo con el equipo multidisciplinar.

**6. ¿Ha notado cambios y/o mejoras dentro del establecimiento desde la contratación de los servicios de Terapia Ocupacional?**

Los cambios se han visto más en el trabajo focalizado con los alumnos que a nivel global en el establecimiento, ya que existe demasiada demanda (950 niños) solo para un profesional de T.O, el trabajo se visualizara a largo plazo.

**7. ¿Ha recibido críticas negativas y/o constructivas tanto desde equipo multidisciplinario que compone el PIE como de docentes en relación a la labor que desarrolla el Terapeuta Ocupacional?**

Si, positivamente, ya que el T.O ha entregado algunas estrategias al docente para el trabajo en el aula, desde las necesidades conductuales a discapacidades intelectuales

***B. Identificar las facultades atribuidas del Terapeuta Ocupacional desde el equipo directivo en su desempeño en el contexto escolar.***

**7. ¿Cuáles son las facultades atribuidas a la labor del Terapeuta Ocupacional desde el PIE?**

Ella trabaja intervenciones con los niños específicas en el área, tiene una sala donde realiza atención individual e intervención en aula con el docente.

**8 ¿El Terapeuta Ocupacional se desempeña en algún ciclo educativo en particular o su labor es de tipo transversal en todo el establecimiento escolar?**

**¿El trabajo se realiza de forma individual o colectiva?  
¿Consideran la participación de padres, apoderados y docentes?**

La idea es que ella esté disponible a todas las dificultades que presenten todos los alumnos del establecimiento. Existe un limitante en las horas que tiene para ejercer su labor. El trabajo que realiza es individual, pero nos hace sugerencias para trabajar desde lo colectivo. Hace talleres con apoderados y consejería, además de atención de apoderados para enseñar técnicas a trabajar con los hijos, en la reunión de cursos también interviene.

**9. ¿Existe alguna intervención dirigida a toda la comunidad educativa que contemple aspectos de concientización, sensibilización y/o educación frente a temáticas de inclusión escolar?**

Realizo reuniones de concientización y educación para la inclusión escolar, en el horario de reflexión PIE, consejo de profesores en el final del semestre y en la red de directivos de la comuna de Hualpén.

**10. Desde los ambientes físicos que constituyen el establecimiento ¿En qué espacios se desempeña el Terapeuta Ocupacional? ¿Qué horario está destinado para las labores que desempeña?**

Tiene una sala de estimulación para trabajar con los niños que se encuentra implementada y una sala de oficina en conjunto con la fonoaudióloga. El horario destinado es de 22 hrs semanales (mañana y tarde)

***C. Determinar las necesidades compartidas por los distintos establecimientos educacionales que esperan ser cubiertas por la labor del Terapeuta Ocupacional.***

**11. ¿Cuáles son las principales problemáticas a nivel institucional destacadas y/o descritas por el Terapeuta Ocupacional?**

Principalmente, es que no existen pausas activas en todos los niveles y falta de conocimiento de su labor en el establecimiento.

**12. ¿Existe seguimiento en relación a los casos trabajados por el Terapeuta Ocupacional?**

Desde el PIE se hacen seguimiento y avance, la T.O está contratada de la acción del plan de mejoramiento educativo, necesitan ser seguidas y monitoreadas a través de fotos de las actividades, para luego saber cuál es el objetivo de la actividad que se está realizando con los alumnos, de esta manera mostrar el impacto en el desarrollo de la labor del T.O

- **ENTREVISTADO N°2**

**1. ¿Tiene usted conocimiento de los decretos con los cuales trabaja el establecimiento escolar? (sólo mencionar)**

Decreto 170, Decreto bases curriculares. El colegio trabaja con toda la legalidad vigente.

**2. ¿El establecimiento trabaja bajo el Programa de Integración Escolar? (si la respuesta es “sí” pasar a la pregunta n°3, de lo contrario realizar pregunta n°4).**

Si.

**3. ¿Qué profesionales constituyen el equipo de trabajo dentro del PIE?**

Fonoaudióloga, Psicóloga, T. Ocupacional, Encargada de convivencia escolar, coordinadora PIE.

**4. ¿El establecimiento recibe algún tipo de subvención o apoyo por matrículas de personas en situación de discapacidad? De ser así, ¿A dónde se destinan estos recursos?**

Se recibe la subvención especial del proyecto de integración, de acuerdo a la asistencia de los alumnos. Los recursos lo manejan el DAEM.

**A. Describir las percepciones del personal directivo en relación al rol del Terapeuta Ocupacional en las distintas comunidades educativas en la provincia de Concepción.**

**1. ¿Cómo conoció usted la Terapia Ocupacional?**

Desde el trabajo que realizaba solo con personas que tenían accidente o algún tipo de dificultad física. Al llegar a la escuela fue sorprendente el trabajo que se realizaba con los alumnos desde el ámbito conductual.

**2. ¿Hace cuánto tiempo deciden incorporar las prácticas de Terapia Ocupacional en el establecimiento? ¿Que los llevó a tomar esta decisión?**

Desde el 2do semestre del 2017, para nosotros es un trabajo nuevo. Decidimos la contratación del T.O por la dificultades y necesidades que presentaban los alumnos y que el trabajo de fonoaudióloga y psicólogos, no abarcaban todas las necesidades que requerían los alumnos y necesitaba otras estrategias de trabajo con los alumnos. Actualmente el T.O trabaja 22 hrs

**3. ¿Cuál es su percepción frente al rol que debe ejercer este profesional?**

Falta mucho que se integren en el contexto escolar, se debería trabajar en conjunto con docentes y otros profesionales, hacen faltas más horas para el T.O y no quitarles horas a los alumnos para que trabaje con los docentes en asignaturas curriculares.

**4. ¿Qué percibe usted con la presencia de este profesional en su establecimiento?**

Aún no hemos evaluado el impacto que ha provocado su trabajo, falta por evaluar los resultados en el tiempo. (trabajo a largo plazo)

**5. ¿Cuáles son las principales necesidades que usted espera que sean cubiertas por el Terapeuta Ocupacional en el contexto escolar?**

Mayor difusión y trabajo en el contexto escolar, trabajo con los docentes para informar sobre el rol que ejercen y junto a los padres, para que el trabajo que se realiza con los alumnos continúe en el hogar.

**6. ¿Ha notado cambios y/o mejoras dentro del establecimiento desde la contratación de los servicios de Terapia Ocupacional?**

Sin respuesta. Por la cantidad de tiempo que lleva trabajando el T.O

**7. ¿Ha recibido críticas negativas y/o constructivas tanto desde equipo multidisciplinario que compone el PIE como de docentes en relación a la labor que desarrolla el Terapeuta Ocupacional?**

Todos esperan más del trabajo del T.O, enfocado en la difusión de la labor que realiza (la entrevistada refiere tener responsabilidad desde la difusión)

**B. Identificar las facultades atribuidas del Terapeuta Ocupacional desde el equipo directivo en su desempeño en el contexto escolar.**

**8. ¿Cuáles son las facultades atribuidas a la labor del Terapeuta Ocupacional desde el PIE?**

Lo primero es entregar el trabajo a los alumnos que requieren los servicios desde

T.O y de los demás profesionales pertenecientes al PIE, además que los profesionales son libres para realizar sus actividades y luego esperar sus resultados.

**9. ¿El Terapeuta Ocupacional se desempeña en algún ciclo educativo en particular o su labor es de tipo transversal en todo el establecimiento escolar?**

**¿El trabajo se realiza de forma individual o colectiva?  
¿Consideran la participación de padres, apoderados y docentes?**

El trabajo se realiza focalizado, esperamos que sea mucho más colectiva. El T.O participa en las reuniones con padres del proyecto de integración, pero no de forma individual.

**10. ¿Existe alguna intervención dirigida a toda la comunidad educativa que contemple aspectos de concientización, sensibilización y/o educación frente a temáticas de inclusión escolar?**

La T.O ha tenido participación en encuentros con profesores al termino de primer semestre, además se presentó en la dirección provincial de educación dirigido al Programa de integración escolar.

**11. Desde los ambientes físicos que constituyen el establecimiento ¿En qué espacios se desempeña el Terapeuta Ocupacional? ¿Qué horario está destinado para las labores que desempeña?**

En este minuto la T.O tiene una salita pequeña con todos los implementos para realizar un trabajo focalizado. Trabaja 22 hrs repartidas entre la jornada de la mañana y la tarde (jornada de trabajo en la escuela 8 am a 7 pm).

**C. Determinar las necesidades compartidas por los distintos establecimientos educacionales que esperan ser cubiertas por la labor del Terapeuta Ocupacional.**

**12. ¿Cuáles son las principales problemáticas a nivel institucional destacadas y/o descritas por el Terapeuta Ocupacional?**

Principales problemáticas desde el comienzo, la falta de implementación para el trabajo. En este año se han ido incrementando los implementos y espacio, psicomotricidad y duplas psicosociales.

**13. ¿Existe seguimiento en relación a los casos trabajados por el Terapeuta Ocupacional?**

Al término de este año esperamos tener una resolución del impacto provocado en el contexto escolar con la participación de T.O

- **ENTREVISTADO N°3**

**1. ¿Tiene usted conocimiento de los decretos con los cuales trabaja el establecimiento escolar? (sólo mencionar)**

En términos  
generales si:  
Decreto 170  
(PIE)  
Decreto asociado a adecuaciones curriculares

**2. ¿El establecimiento trabaja bajo el Programa de Integración Escolar? (si la respuesta es “sí” pasar a la pregunta n°3, de lo contrario realizar pregunta n°4).**

Si

**3. ¿Qué profesionales constituyen el equipo de trabajo dentro del PIE?**

Este colegio es grande (2.000 alumnos) por lo que el personal sobrepasa las 150 personas. El colegio se organiza por área de gestión y dentro de eso, tenemos un área de apoyo en el cual se encuentra el PIE.

**4. ¿El establecimiento recibe algún tipo de subvención o apoyo por matrículas de personas en situación de discapacidad? De ser así, ¿A dónde se destinan estos recursos?**

Existe una subvención especial para el PIE. Los recursos se destinan para contratar personal y para la implementación de determinados espacios para que pueda funcionar el PIE, ya que este programa se realiza en el aula, pero además en espacios particulares de acuerdo a las características de los niños. También hay oficinas donde trabaja el fonoaudiólogo y el Terapeuta Ocupacional. Recursos Materiales y Humanos.

**A. Describir las percepciones del personal directivo en relación al rol del Terapeuta Ocupacional en las distintas comunidades educativas en la provincia de Concepción.**

**1. ¿Cómo conoció usted la Terapia Ocupacional?**

Fundamentalmente por el planteamiento que hace la coordinadora del PIE y lo hace en virtud de las características o de las necesidades de los estudiantes integrados al PIE.

**2. ¿Hace cuánto tiempo deciden incorporar las prácticas de Terapia Ocupacional en el establecimiento? ¿Que los llevó a tomar esta decisión?**

Hace 2 o 3 años que se encuentra Terapia Ocupacional

**3. ¿Cuál es su percepción frente al rol que debe ejercer este profesional?**

La visión que uno tiene es que el Terapeuta Ocupacional tiene una línea de trabajo que va en complemento con las otras áreas, realiza un trabajo específico, en un lugar específico, donde se encuentran herramientas, recursos, implementación distinta a las otras oficinas, ya que la labor es distinta.

**4. ¿Qué percibe usted con la presencia de este profesional en su establecimiento?**

El terapeuta como todos los profesionales del PIE interactúan con los colegas (profesores) y tienen un trabajo focalizado.

**5. ¿Cuáles son las principales necesidades que usted espera que sean cubiertas por el Terapeuta Ocupacional en el contexto escolar?**

Las necesidades específicas las desconozco, el trabajo está asociado fundamentalmente a niños y jóvenes que tienen necesidades educativas especiales. Tenemos un programa de integración del colegio salesiano por el cual se define el objetivo en el contexto escolar.

**6. ¿Ha notado cambios y/o mejoras dentro del establecimiento desde la contratación de los servicios de Terapia Ocupacional?**

Yo creo que se justifica la contratación de los servicios de Terapia Ocupacional, ya que nos ayuda en la contención de niños que se descompensan (de forma conductual) y también realizan trabajos con niños que tienen determinadas necesidades.

Existe una articulación con los demás profesionales que integran el PIE.

**7. ¿Ha recibido críticas negativas y/o constructivas tanto desde equipo multidisciplinario que compone el PIE como de docentes en relación a la labor que desarrolla el Terapeuta Ocupacional?**

Uno ve un trabajo integrado y una cohesión del equipo del PIE y al Terapeuta lo veo como una persona más del engranaje que compone el equipo de trabajo del PIE. Hay un trabajo mancomunado.

**B. Identificar las facultades atribuidas del Terapeuta Ocupacional desde el equipo directivo en su desempeño en el contexto escolar.**

**8. ¿Cuáles son las facultades atribuidas a la labor del Terapeuta Ocupacional desde el PIE?**

El T.O tiene un espacio particular para su función. En esa sala cuenta con la implementación que se adquirió cuando llegó el T.O y se respondió a lo que él solicitó, en conjunto con la coordinadora del PIE.

Yo regularmente veo al T.O trabajar con niños en la sala destinada para su función, por lo cual existe un feedback con los profesores de asignatura para sacarlos del aula.

**9. ¿El Terapeuta Ocupacional se desempeña en algún ciclo educativo en particular o su labor es de tipo transversal en todo el establecimiento escolar? ¿El trabajo se realiza de forma individual o colectiva? ¿Consideran la participación de padres, apoderados y docentes?**

El PIE abarca todos los cursos del colegio, por lo tanto, su labor es para todos los cursos. Conjuntamente realiza trabajos focalizados en la sala de T.O, además se busca visibilizar el trabajo hacia el colegio y los padres de los alumnos.

**10. ¿Existe alguna intervención dirigida a toda la comunidad educativa que contemple aspectos de concientización, sensibilización y/o educación frente a temáticas de inclusión escolar?**

Se realiza, hay iniciativas en el cual se busca visibilizar el trabajo que se realiza en los distintos sectores del colegio, por lo tanto, se buscan iniciativas, actividades como, por ejemplo, visitas al espacio en el cual trabaja el T.O hacia los docentes, directivos y padres fundamentalmente, además de reuniones periódicas.

**11. Desde los ambientes físicos que constituyen el establecimiento ¿En qué espacios se desempeña el Terapeuta Ocupacional? ¿Qué horario está destinado para las labores que desempeña?**

El T.O trabaja 40 hrs (aproximadamente) a la semana, ya que trabaja con contrato especificado como asistente de educación (lógica de contrato, que es distinto al contrato de docente)

**C. Determinar las necesidades compartidas por los distintos establecimientos educacionales que esperan ser cubiertas por la labor del Terapeuta Ocupacional.**

**12. ¿Cuáles son las principales problemáticas a nivel institucional destacadas y/o descritas por el Terapeuta Ocupacional?**

De acuerdo a los diagnósticos que tenemos, principalmente se encuentran alumnos con TEA, dificultades de aprendizaje, alumnos con implante coclear, discapacidades motoras (especifica que no tan graves, ya que se encuentran en teletón)

**13. ¿Existe seguimiento en relación a los casos trabajados por el Terapeuta Ocupacional?**

Desde el momento que existe una coordinadora hay un seguimiento al trabajo de T.O.

Es importante el PIE en el progreso de los alumnos que en el participan, ya que existe un trabajo multidisciplinar.

- **ENTREVISTADO N°4**

**1. ¿Tiene usted conocimiento de los decretos con los cuales trabaja el establecimiento escolar? (sólo mencionar)**

Decreto de un plan de estudio, Decreto 83 (Programa de Integración Escolar).

**2. ¿El establecimiento trabaja bajo el Programa de Integración Escolar? (si la respuesta es “sí” pasar a la pregunta n°3, de lo contrario realizar pregunta n°4).**

Si

**3. ¿Qué profesionales constituyen el equipo de trabajo dentro del PIE?**

Educador Diferencial, Asistente diferencial, T, fonoaudiólogo, Psicólogo, Asistente Social.

**4. ¿El establecimiento recibe algún tipo de subvención o apoyo por matrículas de personas en situación de discapacidad? De ser así, ¿A dónde se destinan estos recursos?**

Si, los recursos están destinados 100 % a ellos, nosotros estamos partiendo, llevamos 4 años y dentro de estos años, recién el terapeuta se incorporó el año pasado, en vista de la necesidad de incorporarlo. Durante estos 4 años nos hemos dado cuenta de que todos los recursos han estado solamente para los jóvenes que están en el PIE, pudiéndonos en algunos casos extendernos un poco más, porque hoy en día un niño (en situación de discapacidad) pertenece a un curso, está integrado en un curso, por lo tanto, el recurso que el utiliza, podría perfectamente ocuparlo un niño que no lo necesita, pero también hoy en día hemos cuidado que solamente sea para él. Los profesionales también destinados a ellos, educadores, asistentes, especialistas, ellos tienen una atención focalizada en los chicos, semestralmente nos dan informes a los profesores, apoderados, dirección y a los consejos de evaluación de cómo van avanzando.

***A. Describir las percepciones del personal directivo en relación al rol del Terapeuta Ocupacional en las distintas comunidades educativas en la provincia de Concepción.***

**1. ¿Cómo conoció usted la Terapia Ocupacional?**

La verdad fui bien ignorante de ese tema, hay una persona que es la coordinadora (educadora diferencial) hace el diagnóstico de los niños que ingresan y nos sugiere la necesidad de contratar un T.O. Porque tenemos niños con problemas de relaciones sociales, parálisis, discapacidad visual, discapacidad auditiva. Y la T.O nos expresa la necesidad de tener un espacio especial para trabajar.

**2. ¿Hace cuánto tiempo deciden incorporar las prácticas de Terapia Ocupacional en el establecimiento? ¿Que los llevó a tomar esta decisión?**

Se realizó una reunión junto a la coordinadora del PIE (educadora diferencial) en el cual nos propone la necesidad de contratar un T.O para trabajar problemáticas específicas presentes en los alumnos del establecimiento. La contratación de este profesional se realizó hace 1 año aproximadamente.

**3. ¿Cuál es su percepción frente al rol que debe ejercer este profesional?**

El T.O no debe estar en niveles pequeños hoy en día, veo al T.O en enseñanza media, ya que hoy tenemos en el colegio la formación técnico profesional, donde el joven en 2 años más se incorpora al mundo del trabajo o a una práctica profesional y se debe acompañar más o prepararlos para ese proceso frente a dificultades físicas o psicológicas. Su rol es mucho más efectivo en enseñanza media y no tanto en niveles más pequeños donde tenemos más educación desde el juego con otros profesionales como los profesores de educación diferencial.

**4. ¿Qué percibe usted con la presencia de este profesional en su establecimiento?**

Percibo que el T.O debe estar en niveles de educación más altos, como una enseñanza media, para acompañar a los alumnos en la orientación vocacional.

**5. ¿Cuáles son las principales necesidades que usted espera que sean cubiertas por el Terapeuta Ocupacional en el contexto escolar?**

Las necesidades deben ir cubiertas al ámbito vocacional en la enseñanza media, Por ejemplo, un chico que quiere ser mecánico automotriz, como se prepara para realizar ese trabajo a futuro, como se acompaña desde la orientación y trabajar el potencial en el alumno desde las necesidades que presenta.

**6. ¿Ha notado cambios y/o mejoras dentro del establecimiento desde la contratación de los servicios de Terapia Ocupacional?**

Todavía no, ya que el T.O lleva recién 1 año en el que está trabajando y no se ha notado el cambio en el trabajo con los alumnos.

**7. ¿Ha recibido críticas negativas y/o constructivas tanto desde equipo multidisciplinario que compone el PIE como de docentes en relación a la labor que desarrolla el Terapeuta Ocupacional?**

No, hay un equipo del PIE muy cohesionado en el cual cada uno sabe su rol, algunos comparten espacio físico para trabajar.

***B. Identificar las facultades atribuidas del Terapeuta Ocupacional desde el equipo directivo en su desempeño en el contexto escolar.***

**8. ¿Cuáles son las facultades atribuidas a la labor del Terapeuta Ocupacional desde el PIE?**

El T.O trabaja junto con la Coordinadora del PIE, además de la psicóloga y orientadora.

**9. ¿El Terapeuta Ocupacional se desempeña en algún ciclo educativo en particular o su labor es de tipo transversal en todo el establecimiento escolar? ¿El trabajo se realiza de forma individual o colectiva? ¿Consideran la participación de padres, apoderados y docentes?**

El T.O trabaja en el 1er ciclo educativo. Existe un trabajo fuerte con los apoderados, desde la información, resultados de diagnóstico y entrevistas. Los padres están conformes con el trabajo de T.O.

**10. ¿Existe alguna intervención dirigida a toda la comunidad educativa que contemple aspectos de concientización, sensibilización y/o educación frente a temáticas de inclusión escolar?**

Se ha realizado la bajada desde los roles que desempeña cada profesional, incluido el T.O, reuniones con los profesores, jornadas con los alumnos para informarles de las tareas y funciones de cada profesional, además de semana de la inclusión en el cual se busca informar. Existe una conciencia de termino de inclusión.

**11. Desde los ambientes físicos que constituyen el establecimiento ¿En qué espacios se desempeña el Terapeuta Ocupacional? ¿Qué horario está destinado para las labores que desempeña?**

El horario es de la jornada escolar (8 am a 4 pm) el lugar físico, se encuentra frente al gimnasio, junto a todo el equipo multidisciplinario del PIE.

**C. *Determinar las necesidades compartidas por los distintos establecimientos educacionales que esperan ser cubiertas por la labor del Terapeuta Ocupacional.***

**12. ¿Cuáles son las principales problemáticas a nivel institucional destacadas y/o descritas por el Terapeuta Ocupacional?**

Lo más complejo fue la organización del espacio físico en el cual iba a trabajar cada profesional y como ir respondiendo a las demandas técnicas de cada profesional incluido T.O, más allá de eso no han existido mayores problemáticas.

**13. ¿Existe seguimiento en relación a los casos trabajados por el Terapeuta Ocupacional?**

Si existe ese seguimiento, se piden informes de cada trabajo realizado por el PIE. (Hace referencia a un caso en el cual la superintendencia pide informe del trabajo realizado a un alumno y se tiene archivado todo el trabajo realizado por T.O y otros profesionales pertenecientes al PIE).

- **ENTREVISTADO N°5**

**1. ¿Tiene usted conocimiento de los decretos con los cuales trabaja el establecimiento escolar? (sólo mencionar)**

Decreto 170 (PIE)

**2. ¿El establecimiento trabaja bajo el Programa de Integración Escolar? (si la respuesta es “sí” pasar a la pregunta n°3, de lo contrario realizar pregunta n°4).**

Si

**3. ¿Qué profesionales constituyen el equipo de trabajo dentro del PIE?**

Existe una coordinadora encargada del PIE (Educatora diferencial), 4 profesores en PIE que trabajan en diferentes áreas, 2 psicólogos (uno contratado por CEP y otro enviado por el departamento de educación), 1 Terapeuta Ocupacional (convenio Universidad San Sebastian), Kinesiólogo.

**4. ¿El establecimiento recibe algún tipo de subvención o apoyo por matrículas de personas en situación de discapacidad? De ser así, ¿A dónde se destinan estos recursos?**

Todos los alumnos que se encuentran en el PIE, debe haber 5 alumnos transitorios del PIE y 2 permanentes (7 alumnos por curso) por ellos se recibe una subvención, que llega directamente a los municipios y funciona para pagar a los profesionales del PIE y capacitaciones. Por otra parte, los recursos materiales se adquieren a través de la CEP. (Centro de Estudios Públicos).

***A. Describir las percepciones del personal directivo en relación al rol del Terapeuta Ocupacional en las distintas comunidades educativas en la provincia de Concepción.***

**1. ¿Cómo conoció usted la Terapia Ocupacional?**

Nosotros nos enteramos de esta área profesional por un convenio con la Universidad San Sebastián, ya que, se postuló como un proyecto y lo adjudicamos, comenzaron a enviar alumnos en práctica de T.O, Psicólogos, Fonoaudiólogos. La escuela Libertad es muy vulnerable, es por aquello que buscamos ayuda ya que con el departamento de educación no era suficiente. Con respecto a la subvención mencionada, se trabajan con todos los alumnos, pero gradualmente con 7 alumnos a la vez.

Antes de eso, no conocía el trabajo realizado por T.O, ya que se suplía con otros profesionales ese rol que ejercen actualmente. Cuando se educa sobre el trabajo que realiza este profesional, se van integrando al equipo del PIE.

**2. ¿Hace cuánto tiempo deciden incorporar las prácticas de Terapia Ocupacional en el establecimiento? ¿Que los llevó a tomar esta decisión?**

Hace 2 años que trabaja el T.O en esta escuela (desde 2016), finalizando este año cumpliría el tercer año.

**3. ¿Cuál es su percepción frente al rol que debe ejercer este profesional?**

Fuera de trabajar en su área que es la parte kinestésica y el desarrollo de habilidades motoras. El mayor aporte es la integración que ha tenido T.O con el equipo del PIE, se cohesionaron de buena forma desde la articulación con los profesores del PIE, kinesiólogos, psicólogos. Se desarrolla un trabajo en equipo que cubren todas las necesidades de los alumnos.

**4. ¿Qué percibe usted con la presencia de este profesional en su establecimiento?**

El T.O es un aporte necesario para el trabajo en el sistema educacional, cumple una labor fundamental en el equipo que compone el PIE. En todas las escuelas debería haber un T.O. Los directores del establecimiento a través de una explosión educativa sobre el rol de este profesional que les gustó mucho. Teníamos muchos niños con dificultades de aprendizaje y necesidades conductuales y al trabajar con los alumnos en práctica y el T.O han mejorado mucho.

**5. ¿Cuáles son las principales necesidades que usted espera que sean cubiertas por el Terapeuta Ocupacional en el contexto escolar?**

Creo que lo fundamental de los profesionales de T.O es que se integren al trabajo PIE, que participen junto al equipo multidisciplinario para que no se omita nada de información sobre las necesidades de los estudiantes.

**6. ¿Ha notado cambios y/o mejoras dentro del establecimiento desde la contratación de los servicios de Terapia Ocupacional?**

Subjetivamente he visto cambios puntuales en algunos alumnos desde marzo a la actualidad. Destaco como el T.O les enseña autocontrol a los alumnos con dificultades conductuales o necesidades educativas especiales, desde el trabajo focalizado en la sala de auto regulación, además de sacarlo de la sala sin interrumpir las clases del docente en aula. Son muy silencios cuando un alumno se descompensa, lo regulan fuera de la sala y luego lo reintegran a las actividades en aula.

**7. ¿Ha recibido críticas negativas y/o constructivas tanto desde equipo multidisciplinario que compone el PIE como de docentes en relación a la labor que desarrolla el Terapeuta Ocupacional?**

Nada más que positivas respecto al trabajo del T.O, ya que ella es muy comprometida con los alumnos con necesidades educativas especiales.

***B. Identificar las facultades atribuidas del Terapeuta Ocupacional desde el equipo directivo en su desempeño en el contexto escolar.***

**8. ¿Cuáles son las facultades atribuidas a la labor del Terapeuta Ocupacional desde el PIE?**

El trabajo realizado en el establecimiento de forma focalizada y en conjunto con el equipo multidisciplinario del PIE, ya que sin trabajo en equipo no funcionara el desarrollo del trabajo.

**9. ¿El Terapeuta Ocupacional se desempeña en algún ciclo educativo en particular o su labor es de tipo transversal en todo el establecimiento escolar?**

**¿El trabajo se realiza de forma individual o colectiva?  
¿Consideran la participación de padres, apoderados y docentes?**

Transversal de acuerdo a las necesidades de los alumnos en el contexto escolar. El T.O tiene horarios con alumnos específicos, pero esto se va evaluando semanalmente y pueden ir alternando con el psicólogo. Ellos trabajan con padres y apoderados, van informando, haciendo entrevistas en conjunto con el psicólogo.

**10. ¿Existe alguna intervención dirigida a toda la comunidad educativa que contemple aspectos de concientización, sensibilización y/o educación frente a temáticas de inclusión escolar?**

Realizan reuniones educativas a la comunidad escolar en conjunto con el equipo multidisciplinario, de esta manera complementar la información de los alumnos con necesidades educativas especiales.

**11. Desde los ambientes físicos que constituyen el establecimiento ¿En qué espacios se desempeña el Terapeuta Ocupacional? ¿Qué horario está destinado para las labores que desempeña?**

Se desempeña en una sala de T.O en la cual trabaja la auto regulación y la orientación temporo espacial en los niños. Trabaja de lunes a viernes, además tiene horas de trabajo desde la CEP.

***C. Determinar las necesidades compartidas por los distintos establecimientos educacionales que esperan ser cubiertas por la labor del Terapeuta Ocupacional.***

**12. ¿Cuáles son las principales problemáticas a nivel institucional destacadas y/o descritas por el Terapeuta Ocupacional?**

Dificultades desde la integración sensorial y la orientación temporo espacial principalmente.

**13. ¿Existe seguimiento en relación a los casos trabajados por el Terapeuta Ocupacional?**

Se hace seguimiento todo el año de los alumnos con necesidades educativas especiales, debido a esto la coordinadora del PIE cita a reuniones, analizan situaciones. El T.O es una persona que cumple funciones como todos los profesionales de la educación.

- **ENTREVISTADO N°6**

**1. ¿Tiene usted conocimiento de los decretos con los cuales trabaja el establecimiento escolar? (sólo mencionar)**

Decreto 170

**2. ¿El establecimiento trabaja bajo el Programa de Integración Escolar? (si la respuesta es “sí” pasar a la pregunta n°3, de lo contrario realizar pregunta n°4).**

Si, en la escuela están los sellos educativos que son de inclusión, valóricos e inclusivo nuestro cuerpo y corazón se enfoca en eso, inclusivo y valórico.

**3. ¿Qué profesionales constituyen el equipo de trabajo dentro del PIE?**

Tenemos profesores diferenciales, coordinador pie, psicólogos pie de la escuela, terapeuta ocupacional, kinesiólogos y fonoaudiólogo.

**4. ¿El establecimiento recibe algún tipo de subvención o apoyo por matrículas de personas en situación de discapacidad? De ser así, ¿A dónde se destinan estos recursos?**

Claro por los estudiantes con necesidades educativas especiales. Es la administración donde el DAEM es quien administra y manipula los recursos del PIE. Todo lo gestiona. Nosotros solicitamos a través del fisio y ellos gestionan la infraestructura herramientas y materiales. Cada establecimiento tiene fondos y recursos dependiendo de matrículas porcentaje de vulnerabilidad dependiendo de estudiantes con necesidades educativas especiales, ahí el colegio recibe fondos desde CEP, otro recurso dentro de los beneficios que recibe el colegio. Todo debe ser justificado por lo que se pide y luego se demora un poco en llegar como por ejemplo las resmas.

**A. Describir las percepciones del personal directivo en relación al rol del Terapeuta Ocupacional en las distintas comunidades educativas en la provincia de Concepción.**

**1. ¿Cómo conoció usted la Terapia Ocupacional?**

Trabajamos con T.O desde el año pasado, trabajando con ella yo en lo personal desde el año pasado.

**2. ¿Hace cuánto tiempo deciden incorporar las prácticas de Terapia Ocupacional en el establecimiento? ¿Que los llevó a tomar esta decisión?**

No tengo mucho conocimiento, pero tengo entendido que se debió por contacto de la universidad por el jefe técnico y la psicóloga que también trabaja en la universidad y estaban buscando campo clínico ustedes para la carrera y ahí hicieron un proyecto con jefe de UTP y psicóloga como ellos trabajaban y estudiaban en la universidad San Sebastián, creo que ahí fue la conexión que hubo.

**3. ¿Cuál es su percepción frente al rol que debe ejercer este profesional?**

Existen niños que se descompensan por el tema de problemáticas familiares entonces lo que hace ahí la terapeuta trabaja con el niño para que baje los niveles de estrés en el comienzo de las clases.

**4. ¿Qué percibe usted con la presencia de este profesional en su establecimiento?**

Nosotros aquí en el segundo piso tenemos una sala que es de regulación emocional, entonces ahí el niño va expresando todos sus sentimientos, ellos saben lo que tienen que hacer para regularse y controlarse después ellos pueden entrar a la sala entonces la terapeuta en ese sentido con los niños nos baja los niveles de estrés en los chicos y en el ámbito, bueno de profesional entre colegas igual, nos entregan una herramienta como para generar lazos entre colegas o como poder sentirnos mejor como grupo de trabajo.

**5. ¿Cuáles son las principales necesidades que usted espera que sean cubiertas por el Terapeuta Ocupacional en el contexto escolar?**

La escuela tiene un espacio que es para regular al estudiante y nosotros nos enfocamos en eso, que ella trabaje en conjunto con la psicóloga para la regulación de los estudiantes que tienen problemas conductuales, en su mayoría, pero también se trabajan los déficits motores.

**6. ¿Ha notado cambios y/o mejoras dentro del establecimiento desde la contratación de los servicios de Terapia Ocupacional?**

Si, los niños saben controlarse, saben regularse, saben bajar sus niveles vienen con más interés al colegio en las mañanas sobre todo porque antes llegaban tarde, no llegaba puntual a la hora, hacían show aunque todavía hay algunos que hacen show antes de entrar a clases en las mañanas y que lo que hace la T.O los viene a buscar, los sube al segundo piso entra a la sala les conversa les baja el nivel de estrés y ahí los regula después le hace ingreso a la sala de clases. Hace la conexión entre la transición entre kínder y primero.

**7. ¿Ha recibido críticas negativas y/o constructivas tanto desde equipo multidisciplinario que compone el PIE como de docentes en relación a la labor que desarrolla el Terapeuta Ocupacional?**

Si bueno, punto uno nosotros pedimos más carga horaria para la T.O por el hecho de que el horario que ella tenía desde la universidad era de lunes a jueves, entonces necesitábamos el viernes igual porque el viernes los niños no quieren venir a clases que ella nos formara un o el día viernes los niños llegan más agresivos con ganas de portarse mal porque ya es viernes, entonces la terapeuta ahí le pedimos ayuda con estrategias para el estrés, la hiperactividad igual, lo otro que trabaja la terapeuta es con los niños de pre kínder y kínder, nosotros como escuela por el sector en que estamos y el apoyo de familias no es mucho. Aquí los niños de kínder y pre-kínder llegan sin conocimiento alguno ni siquiera de estructuras o lavarse las manos, levantar la mano, entonces ahí el terapeuta nos ayuda, el compartir relacionarse con los compañeros. Identificar las facultades atribuidas del Terapeuta Ocupacional desde el equipo directivo en su desempeño en el contexto escolar.

***B. Identificar las facultades atribuidas del Terapeuta Ocupacional desde el equipo directivo en su desempeño en el contexto escolar.***

**8. ¿Cuáles son las facultades atribuidas a la labor del Terapeuta Ocupacional desde el PIE?**

Lo que ella puede juntar, todo lo que ella solicite nosotros se lo entregamos, en la medida que podemos, se lo facilitamos. Al principio hicimos material concreto de estrategias, “las botellitas” para que los niños bajen los niveles, implementamos también un no recuerdo como se llama que es para pegar porque ella nos solicitó que cuando están en segundo ciclo más que todo tenga rabia, frustración y se pueda desahogar ahí el entrar a la sala igual lo solicito, pero mira, cual es la problemática acá mientras más personas adultas estén en la sala los estudiantes como que se descontrolan o tienen más problemas conductuales entra la profe tenemos bastantes niños con problema motriz que anda con silla de ruedas por lo que tenemos asistentes para eso la profesora diferencial y aparte T.O serian 5 personas adultas dentro de la sala y a nosotros nos complica eso porque mientras más adultos, el estudiante se porta más inquieto entonces el sentido de entrar a aula no intentamos que el niño salga más, que ella aporte ahí en el aula, además del psicólogo que también entra a la sala.

**9. ¿El Terapeuta Ocupacional se desempeña en algún ciclo educativo en particular o su labor es de tipo transversal en todo el establecimiento escolar?**

**¿El trabajo se realiza de forma individual o colectiva?  
¿Consideran la participación de padres, apoderados y docentes?**

Ella no trabaja sola, ya que esta con alumnos en práctica o psicólogos, trabajando con varios niños a la vez dependiendo las necesidades del estudiante hay niños que requiere habilidades sociales entonces ahí necesita trabajar con otro compañero o alguna problemática dependiendo lo que requiera el estudiante. Hay sala de terapia y sala de regulación.

**10. ¿Existe alguna intervención dirigida a toda la comunidad educativa que contemple aspectos de concientización, sensibilización y/o educación frente a temáticas de inclusión escolar?**

Realizan charlas de sensibilización y concientización a la comunidad escolar.

**11. Desde los ambientes físicos que constituyen el establecimiento ¿En qué espacios se desempeña el Terapeuta Ocupacional? ¿Qué horario está destinado para las labores que desempeña?**

Hay una sala para terapia ocupacional y sala de regulación en horario de clases.

***C. Determinar las necesidades compartidas por los distintos establecimientos educacionales que esperan ser cubiertas por la labor del Terapeuta Ocupacional.***

**12. ¿Cuáles son las principales problemáticas a nivel institucional destacadas y/o descritas por el Terapeuta Ocupacional?**

Por curso, por cada niño, estrategias igual al momento de trabajar, a profesores nuevos más que lo antiguos, entrega estrategias para trabajar a todos los docentes para que antes que se descompense el niño saber qué hacer, trabaja con profesores coordinadora pie, psicóloga pie. Trabaja la cognición y conductas.

**13. Existe seguimiento en relación a los casos trabajados por el Terapeuta Ocupacional?**

Nosotros como escuela cada vez que termina un semestre entregamos avances de todos los profesionales, docentes, psicólogos, profesores PIE, profesores especialistas, kinesiólogos y fonoaudiólogos. Cómo comienza el proceso con los niños a principio de año y cómo terminan el proceso al final del primer semestre. Existe una asistencia a cada alumno.

- **ENTREVISTADO N°7**

**1. ¿Tiene usted conocimiento de los decretos con los cuales trabaja el establecimiento escolar? (sólo mencionar)**

Trabajamos con el decreto 83 y el Decreto 170 (PIE)

**2. ¿El establecimiento trabaja bajo el Programa de Integración Escolar? (si la respuesta es “sí” pasar a la pregunta n°3, de lo contrario realizar pregunta n°4).**

Si

**3. ¿Qué profesionales constituyen el equipo de trabajo dentro del PIE?**

Educadoras diferenciales, psicólogas, terapeutas ocupacionales, fonoaudióloga

**4. ¿El establecimiento recibe algún tipo de subvención o apoyo por matrículas de personas en situación de discapacidad? De ser así, ¿A dónde se destinan estos recursos?**

Lo que corresponde a la subvención que llegue por el PIE, los cupos por curso, 5 cupos del PIE para estudiantes con necesidades transitorias y otros cupos para estudiantes con necesidades permanentes. Estos provienen del ministerio.

***A. Describir las percepciones del personal directivo en relación al rol del Terapeuta Ocupacional en las distintas comunidades educativas en la provincia de Concepción.***

**1. ¿Cómo conoció usted la Terapia Ocupacional?**

Conversando con una coordinadora técnica del DAEM y de la experiencia que tuvo ella con el terapeuta ocupacional iniciando el trabajo, logramos conocer el trabajo de este profesional, además de estudiantes que se atendían en centros de salud que recibían atención psiquiátrica en el área de terapia ocupacional. Desde ahí conocimos un poco más del rol que tiene este profesional y su trabajo en el área educacional.

**2. ¿Hace cuánto tiempo deciden incorporar las prácticas de Terapia Ocupacional en el establecimiento? ¿Que los llevó a tomar esta decisión?**

El año pasado comenzamos con terapia ocupacional, con 5 hrs en situaciones que más requerían terapia con buenos resultados. Ya este año comenzamos con una terapeuta ocupacional con 44 hrs de trabajo a la semana.

**3. ¿Cuál es su percepción frente al rol que debe ejercer este profesional?**

Nosotros hemos ido aprendiendo juntos, entendimos el trabajo que ellos realizan, desde la integración sensorial y las áreas que ella trabaja en los estudiantes, además de cómo puede apoyar el trabajo en aula para apoyar a los profesores.

**4. ¿Qué percibe usted con la presencia de este profesional en su establecimiento?**

Vamos haciendo un seguimiento del trabajo que el terapeuta va realizando. Si hemos visto mejoras de algunos estudiantes en un corto plazo, dependiendo de lo que requieren los niños si se han visto avances desde el área sensorial.

**5. ¿Cuáles son las principales necesidades que usted espera que sean cubiertas por el Terapeuta Ocupacional en el contexto escolar?**

Nosotros esperamos poder implementar todas las estrategias y herramientas de apoyo que entrega el terapeuta para los docentes y los niños en el aula. Los docentes deben tener información del rol que tiene el terapeuta para trabajar articuladamente.

**6. ¿Ha notado cambios y/o mejoras dentro del establecimiento desde la contratación de los servicios de Terapia Ocupacional?**

Si, hemos tenido avance en el corto plazo que lleva el terapeuta ocupacional, ya que requiere harta implementación y aun no llega todo el material necesario, aun así, se han visto cambios en los estudiantes que más lo requerían, también influye mucho el tema de la asistencia de los estudiantes a clases y desde ahí trabajar la concientización con los padres.

**7. ¿Ha recibido críticas negativas y/o constructivas tanto desde equipo multidisciplinario que compone el PIE como de docentes en relación a la labor que desarrolla el Terapeuta Ocupacional?**

La mirada de nosotros siempre es sumar apoyo, por lo que vamos monitoreando el trabajo, además de que el trabajo del terapeuta sea en equipo y articulado. Pero no hemos recibido críticas.

***B. Identificar las facultades atribuidas del Terapeuta Ocupacional desde el equipo directivo en su desempeño en el contexto escolar.***

**8. ¿Cuáles son las facultades atribuidas a la labor del Terapeuta Ocupacional desde el PIE?**

La terapeuta ocupacional tiene responsabilidades en la atención de los niños y el trabajo en conjunto con la familia y educadoras diferenciales en trabajos con los niños con necesidades educativas especiales en el establecimiento específicamente. Nosotros pedimos informes de avance al profesional, hacemos reuniones para informar.

**9. ¿El Terapeuta Ocupacional se desempeña en algún ciclo educativo en particular o su labor es de tipo transversal en todo el establecimiento escolar? ¿El trabajo se realiza de forma individual o colectiva? ¿Consideran la participación de padres, apoderados y docentes?**

Se desempeña en todos los cursos, el trabajo se realiza de forma individual en la mayoría de los casos. Se considera el trabajo con la familia.

**10. ¿Existe alguna intervención dirigida a toda la comunidad educativa que contemple aspectos de concientización, sensibilización y/o educación frente a temáticas de inclusión escolar?**

Nosotros comenzamos todos los años con un trabajo de sensibilización con la comunidad en la inclusión educativa, además la terapeuta ocupacional hizo una presentación en el consejo sobre el trabajo que realiza hacia los directores y docentes.

**11. Desde los ambientes físicos que constituyen el establecimiento ¿En qué espacios se desempeña el Terapeuta Ocupacional? ¿Qué horario está destinado para las labores que desempeña?**

Tenemos las aulas de recursos (PIE), los espacios no siempre son los mejores, ya que las escuelas no siempre están diseñadas para estos trabajos que son nuevos, pero tratamos de responder adecuadamente brindando espacios de acuerdo a las características de los niños. La terapeuta va a observar a los niños a clases como primer acercamiento. Tiene toda la jornada escolar para trabajar.

***C. Determinar las necesidades compartidas por los distintos establecimientos educacionales que esperan ser cubiertas por la labor del Terapeuta Ocupacional.***

**12. ¿Cuáles son las principales problemáticas a nivel institucional destacadas y/o descritas por el Terapeuta Ocupacional?**

Las principales problemáticas refieren a la privación que traen los niños respecto a la estimulación temprana, hoy en día se da mayor relevancia. Como realidad escolar se visualiza niños que son derivados por un retraso desde la estimulación temprana.

**13. ¿Existe seguimiento en relación a los casos trabajados por el Terapeuta Ocupacional?**

Se monitorea constantemente, visualizando avance del trabajo que realiza el terapeuta ocupacional, de esta forma se logra validar el trabajo.

## **ANEXO II: FORMATO ENTREVISTA**

### **INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN:**

#### **ENTREVISTA OBJETIVO GENERAL**

Analizar la percepción del personal directivo en relación al rol que desempeña el Terapeuta Ocupacional en las distintas comunidades educativas de la provincia de Concepción.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Describir las percepciones del personal directivo en relación al rol del Terapeuta Ocupacional en las distintas comunidades educativas en la provincia de Concepción.
2. Identificar las facultades atribuidas del Terapeuta Ocupacional desde el equipo directivo en su desempeño en el contexto escolar.
3. Determinar las necesidades compartidas por los distintos establecimientos educacionales que esperan ser cubiertas por la labor del Terapeuta Ocupacional.
4. Relacionar las distintas percepciones del equipo directivo con las facultades atribuidas al desempeño del Terapeuta Ocupacional en cada establecimiento.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:

---

ROL DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO:

- DIRECTOR
- JEFE UTP

TIEMPO DE DESEMPEÑO: \_\_\_\_\_

## INICIO

1. ¿Tiene usted conocimiento de los decretos con los cuales trabaja el establecimiento escolar? (sólo mencionar)
  2. ¿El establecimiento trabaja bajo el Programa de Integración Escolar? (si la respuesta es “sí” pasar a la pregunta nº3, de lo contrario realizar pregunta nº4)
  3. ¿Qué profesionales constituyen el equipo de trabajo dentro del PIE?
  4. ¿El establecimiento recibe algún tipo de subvención o apoyo por matrículas de personas en situación de discapacidad? De ser así, ¿A dónde se destinan estos recursos?
- A. Describir las percepciones del personal directivo en relación al rol del Terapeuta Ocupacional en las distintas comunidades educativas en la provincia de Concepción.**
1. ¿Cómo conoció usted la Terapia Ocupacional?
  2. ¿Hace cuánto tiempo deciden incorporar las prácticas de Terapia Ocupacional en el establecimiento? ¿Que los llevó a tomar esta decisión?
  3. ¿Cuál es su percepción frente al rol que debe ejercer este profesional?
  4. ¿Qué percibe usted con la presencia de este profesional en su establecimiento?
  5. ¿Cuáles son las principales necesidades que usted espera que sean cubiertas por el Terapeuta Ocupacional en el contexto escolar?
  6. ¿Ha notado cambios y/o mejoras dentro del establecimiento desde la contratación de los servicios de Terapia Ocupacional?
  7. ¿Ha recibido críticas negativas y/o constructivas tanto desde equipo multidisciplinario que compone el PIE como de docentes en relación a la labor que desarrolla el Terapeuta Ocupacional?

**B. Identificar las facultades atribuidas del Terapeuta Ocupacional desde el equipo directivo en su desempeño en el contexto escolar.**

8. ¿Cuáles son las facultades atribuidas a la labor del Terapeuta Ocupacional desde el PIE?
9. ¿El Terapeuta Ocupacional se desempeña en algún ciclo educativo en particular o su labor es de tipo transversal en todo el establecimiento escolar?  
¿El trabajo se realiza de forma individual o colectiva?  
¿Consideran la participación de padres, apoderados y docentes?
10. ¿Existe alguna intervención dirigida a toda la comunidad educativa que contemple aspectos de concientización, sensibilización y/o educación frente a temáticas de inclusión escolar?
11. Desde los ambientes físicos que constituyen el establecimiento ¿En qué espacios se desempeña el Terapeuta Ocupacional? ¿Qué horario está destinado para las labores que desempeña?

**C. Determinar las necesidades compartidas por los distintos establecimientos educacionales que esperan ser cubiertas por la labor del Terapeuta Ocupacional.**

12. ¿Cuáles son las principales problemáticas a nivel institucional destacadas y/o descritas por el Terapeuta Ocupacional?
13. ¿Existe seguimiento en relación a los casos trabajados por el Terapeuta Ocupacional?

## **ANEXO III: CONSENTIMIENTO INFORMADO**

### Consentimiento Informado

Estimado Señor/a:

El presente documento tiene como propósito entregar toda la información necesaria para que usted decida en relación a su deseo de participar en esta investigación.

Somos estudiantes de la carrera de Terapia Ocupacional de la Universidad San Sebastián, y estamos realizando un estudio sobre “La Percepción del Personal Directivo respecto al rol que ejerce el Terapeuta Ocupacional en los distintos Establecimientos Educativos Regulares de la Provincia de Concepción”, como requisito para la obtención del grado académico de Licenciados en Ciencias de la Ocupación.

Esta investigación tiene como objetivo principal “analizar las percepciones de los diferentes equipos directivos en relación a la labor del Terapeuta Ocupacional en el contexto escolar de la Provincia de Concepción”, y se espera que los resultados aporten con antecedentes que permitan conocer estas visiones. La forma de conocer dichos antecedentes será a través de entrevistas semiestructuradas (con grabación en formato audio) realizadas por los estudiantes gestores del proyecto investigativo.

Se garantiza la confidencialidad de sus respuestas y antecedentes. Los datos sólo serán revisados por los investigadores y sus docentes colaboradores, no aparecerá en los documentos nombre ni apellido, u otro dato relevante de su identidad. La información obtenida será de uso exclusivo para esta investigación.

Su participación es voluntaria, y si en algún momento no quiere continuar, puede retirarse sin necesidad de entregar explicaciones, esta decisión no traerá consecuencias en el momento que lo decida. El estudio no conlleva ningún riesgo ni beneficio personal, más bien se orienta a un beneficio colectivo. No recibirá ninguna compensación económica por participar.

Las preguntas o dudas surgidas como participante en este estudio pueden ser dirigidas al correo electrónico de la investigadora Josefa Bravo: josefabravomura@gmail.com, o bien comunicarse al teléfono móvil: 974984572 Gracias por su importante colaboración.

Josefa Bravo Mura  
Mayra Echavarría Pino  
Luis Flores Ponce

Rodrigo Porma Aguilera  
Nicolás San Martín Carrillo  
Fernando Villa Maldonado

### **AUTORIZACIÓN**

Declaro haber leído y comprendido lo descrito anteriormente, los investigadores me han aclarado las dudas y preguntas sobre el estudio a realizar.

Yo \_\_\_\_\_ (Nombre del/a Participante), voluntariamente doy mi consentimiento para participar en esta investigación. He recibido copia de este documento.

\_\_\_\_\_

Fecha

\_\_\_\_\_

Firma del Participante